

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

***“UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS DE
AUDITORÍA EXTERNA, BAJO LA ESTRUCTURA DE LA NIA 520
COMO HERRAMIENTA DEL CPA EN EL ANÁLISIS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA
DE VEHÍCULOS”***

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

ROSA CARLOTA FERNÁNDEZ VILLATORO DE MARTÍNEZ

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO
DE CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2008

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

| | |
|------------|-------------------------------------|
| Decano | Lic. José Rolando Secaida Morales |
| Secretario | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal I | Lic. Alvaro Joel Girón Barahona |
| Vocal II | Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero |
| Vocal III | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso |
| Vocal IV | S.B. Roselyn Janette Salgado Ico |
| Vocal V | P.C. José Abraham González Lemus |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

| | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Auditoría | Lic. Walter Augusto Cabrera Hernández |
| Contabilidad | Lic. José Rolando Ortega Barreda |
| Matemática – Estadística | Lic. Carlos Humberto Hernández Prado |

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Presidente | Lic. Gaspar Humberto López Jiménez |
| Examinador | Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulin |
| Examinador | Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales |


Guatemala 24 de marzo de 2008

Licenciado
Carlos Humberto Hernández Prado
Director de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable licenciado Hernández:

Me permito indicar al señor Director que he asesorado a la estudiante Rosa Carlota Fernández Villatoro de Martínez, en el desarrollo de su tesis titulada "Utilización de Procedimientos Analíticos de Auditoría Externa, Bajo la Estructura de la NIA 520 Como Herramienta del CPA en el Análisis de los Estados Financieros de una Empresa Comercializadora de Vehículos" por lo que considero que el contenido de la misma es satisfactorio con relación al estudio realizado.

Atentamente,

(f) 

Lic. Alex Randolph Bedoya Mendoza
Contador Público y Auditor
Colegiado número 4,220

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.
GUATEMALA, VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.**


Con base al Punto SEXTO, inciso 6.8, subinciso 6.8.1 del Acta 25-2008 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 17 de octubre del año 2008, se conoció el Acta AUDITORIA 131-2008 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 14 de agosto del año 2008 y el trabajo de Tesis denominado **“UTILIZACION DE PROCEDIMIENTOS ANALITICOS DE AUDITORIA EXTERNA, BAJO LA ESTRUCTURA DE LA NIA 520 COMO HERRAMIENTA DEL CPA EN EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS”**, que para su graduación profesional presentó la estudiante, **ROSA CARLOTA FERNANDEZ VILLATORO DE MARTINEZ** autorizándose su impresión.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”




LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO


LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



/Ingrid


REVISADO

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | i |
| CAPÍTULO I | 1 |
| EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VEHÍCULOS | 1 |
| 1.1 ANTECEDENTES | 1 |
| 1.1.1 Principios de la industria automovilística | 1 |
| 1.1.2 Evolución de la industria automovilística | 3 |
| 1.1.3 El automóvil en la vida moderna | 3 |
| 1.2 ANÁLISIS DEL MERCADO MUNDIAL | 4 |
| 1.2.1 Principales compañías multinacionales | 5 |
| 1.2.2 Mercado europeo | 5 |
| 1.2.3 Mercado japonés | 6 |
| 1.2.4 Mercado estadounidense | 6 |
| 1.3 ANÁLISIS DEL MERCADO LOCAL | 6 |
| 1.4 DEFINICIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VEHÍCULOS | 7 |
| 1.5 FORMAS DE CONSTITUCIÓN | 7 |
| 1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 9 |
| 1.6.1 Organización | 9 |
| 1.6.2 Estructura organizacional | 9 |
| 1.6.3 Departamentalización | 9 |
| 1.6.4 Jerarquía | 9 |
| 1.6.5 Centralización de la autoridad | 9 |
| 1.6.6 Organigrama | 10 |
| 1.7 LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR | 10 |
| 1.7.1 Inscripción de la compañía en el Registro Mercantil | 10 |
| 1.7.2 Inscripción de la compañía en la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT | 11 |
| 1.7.3 Impuestos aplicables | 11 |
| 1.7.4 Inscripción al Seguro Social | 11 |
| 1.7.5 Requisitos ante la Inspección General de Trabajo | 11 |
| 1.7.6 Otras leyes relacionadas | 12 |
| 1.8 PRINCIPALES ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS | 12 |
| 1.8.1 Obligatoriedad de llevar contabilidad | 12 |
| 1.8.2 Objetivo de los estados financieros | 14 |
| 1.8.3 Características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros | 16 |
| 1.8.4 Características de la información presentada en los estados financieros según la ley del impuesto sobre la renta | 20 |
| CAPÍTULO II | 22 |
| AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS | 22 |
| 2.1 ANTECEDENTES | 22 |
| 2.2 ¿QUÉ ES AUDITORÍA? | 22 |
| 2.2.1 Definición | 22 |
| 2.2.2 Objetivo | 23 |
| 2.2.3 Tipos de auditoría | 23 |

| | | |
|-------|---|----|
| 2.3 | NORMAS DE AUDITORÍA | 24 |
| 2.4 | EL PROCESO DE AUDITORÍA | 26 |
| 2.4.1 | Definición de los términos del trabajo | 27 |
| 2.4.2 | Planificación | 28 |
| 2.4.3 | Establecimiento del grado de confianza en el control interno | 32 |
| 2.4.4 | Riesgo de Auditoría | 35 |
| 2.4.5 | Aplicación de procedimientos sustantivos | 37 |
| 2.4.6 | Conclusión del trabajo | 38 |
| 2.4.7 | Informes de los estados financieros | 38 |
| 2.5 | TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA | 42 |
| 2.5.1 | Evidencia de auditoría | 43 |
| 2.5.2 | Procedimientos | 47 |
| 2.5.3 | Técnicas | 47 |
| 2.6 | PROGRAMAS DE AUDITORÍA | 48 |
| 2.6.1 | Importancia de los programas | 48 |
| 2.6.2 | Elementos de los programas de auditoría. | 49 |
| 2.7 | CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO | 50 |
| 2.8 | PAPELES DE TRABAJO | 50 |
| 2.8.1 | Elementos | 50 |
| 2.8.2 | Objetivos e importancia | 51 |
| 2.8.3 | Clasificación | 52 |
| 2.8.4 | Propiedad | 53 |
| | CAPÍTULO III | 54 |
| | PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS DE AUDITORÍA EXTERNA BAJO LA ESTRUCTURA DE LA NIA 520 | 54 |
| 3.1 | DEFINICIÓN Y ASPECTOS GENERALES | 54 |
| 3.1.1 | Definición | 54 |
| 3.1.2 | Aplicación de los procedimientos analíticos | 54 |
| 3.2 | NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS | 55 |
| 3.2.1 | Información comparable de períodos anteriores | 55 |
| 3.2.2 | Resultados anticipados de la entidad o expectativas del auditor | 56 |
| 3.2.3 | Información de una industria similar | 57 |
| 3.2.4 | Relación entre elementos de información financiera | 58 |
| 3.2.5 | Relación entre información financiera y no financiera relevante | 60 |
| 3.3 | PROPÓSITO DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS | 61 |
| 3.3.1 | Como procedimientos de evaluación de riesgo | 63 |
| 3.3.2 | Como procedimientos sustantivos | 63 |
| 3.3.3 | Como una revisión general de los estados financieros al final de la auditoría | 66 |
| | CAPÍTULO IV | 68 |
| | UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS AL EFECTUAR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS (caso práctico) | 68 |
| 4.1 | ANTECEDENTES | 68 |
| 4.2 | OBTENCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE | 69 |
| 4.2.1 | Base contable | 69 |
| 4.2.2 | Principales políticas contables | 70 |
| 4.2.3 | Principales políticas administrativas: | 73 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.2.4 | Régimen fiscal | 74 |
| 4.2.5 | Industria | 75 |
| 4.3 | DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD | 78 |
| 4.4 | CONCLUSIÓN DE LA CONFIANZA QUE SE DEPOSITA EN LOS CONTROLES | 79 |
| 4.5 | CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE REPRESENTACIÓN ERRÓNEA | 80 |
| 4.6 | COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA | 81 |
| 4.6.1 | Información comparable de períodos anteriores | 81 |
| 4.6.2 | Expectativas, presupuestos o pronósticos del auditor | 96 |
| 4.7 | CONSIDERACIÓN DE RELACIONES | 99 |
| 4.7.1 | Relación entre elementos de información financiera | 99 |
| 4.7.2 | Relación entre información financiera y no financiera relevante | 102 |
| 4.8 | PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS SUSTANTIVOS | 104 |
| | CONCLUSIONES | 107 |
| | RECOMENDACIONES | 109 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 110 |

INTRODUCCIÓN

El contador público y auditor ante los factores externos tales como la globalización económica, el crecimiento de los mercados, la expansión de la economía guatemalteca y otros, necesita técnicas de auditoría que le ayuden a efectuar una auditoría externa de estados financieros con la mayor calidad posible y menor utilización de recursos humanos y económicos. Derivado de ello se presenta el estudio del problema a ser desarrollado en la presente investigación “Utilización de procedimientos analíticos de auditoría externa, bajo la estructura de la NIA 520 como herramienta del CPA en el análisis de los estados financieros de una empresa comercializadora de vehículos”, el cual será de utilidad para los profesionales que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo de una auditoría de estados financieros.

Para el efecto la presente investigación cuenta con cuatro capítulos los cuales se describen en forma general en los siguientes párrafos:

En el capítulo I se incluyó información sobre la industria de la unidad económica – empresas comercializadoras de vehículos, se incluye un breve detalle de las características del mercado nacional e internacional así como la forma de organización de estas compañías legal y administrativamente. También incluye los aspectos contables y financieros que deben ser observados por las empresas comercializadoras de vehículos, finalmente se incluye una consideración general sobre la aplicación de un marco contable de referencia contemplado en las normas internacionales de contabilidad utilizadas al preparar los estados financieros de la unidad económica.

El capítulo II incluye información relacionada con las normas de auditoría y varios conceptos relacionados con la auditoría de estados financieros de acuerdo al marco de referencia de las normas internacionales de auditoría. Esas normas se describen en forma general y también se incluyen aquellos asuntos relacionados con el desarrollo de la auditoría de los estados financieros. Los principales conceptos incluidos en este capítulo son: el proceso de auditoría, planificación, establecimiento del grado de confianza en el control interno, aplicación de procedimientos sustantivos y conclusión del trabajo.

Los procedimientos analíticos de auditoría bajo la estructura de la norma internacional de auditoría 520 se desarrollan en el capítulo III, éstos constituyen el tema central de la presente investigación. En este capítulo se incluyen los procedimientos analíticos propuestos por las normas internacionales de auditoría, considerando que estos pueden ser usados en la planeación, ejecución y conclusión de una auditoría de estados financieros, brindando al auditor certeza razonable de ciertos saldos e incluso de las cifras en general, sin llegar a las pruebas de detalle, siempre y cuando la confianza depositada en los controles de la compañía sea alta.

En relación con lo anterior se definió el siguiente problema a investigar: ¿Cuáles son las causas y efectos desde el punto de vista de auditoría externa, por las que actualmente el contador público y auditor no aprovecha al máximo el uso de procedimientos analíticos de conformidad con la NIA No. 520, para efectuar la auditoría de las cifras de los estados financieros de una empresa comercializadora de vehículos, ubicada en la ciudad de Guatemala y consecuentemente obtener mayor eficiencia en la realización del trabajo de auditoría? En relación con ese problema, se formuló la siguiente hipótesis: “La causa principal por la que el Contador Público y Auditor no aprovecha el uso de los procedimientos analíticos de auditoría externa para el análisis de los estados financieros de una empresa comercializadora de vehículos es que no está actualizado en el tema de procedimientos analíticos bajo la estructura de las normas internacionales, los cuales son importantes para la planificación y ejecución de la auditoría de estados financieros en una empresa comercializadora de vehículos en crecimiento y permiten proporcionar al cliente un valor agregado con relación a las auditorías externas que normalmente se efectúan..”

En el capítulo III se incluyen consideraciones sobre la confirmación de la hipótesis, que posteriormente se respaldan en el caso práctico.

En el capítulo IV, se incluyen los procedimientos analíticos aplicables a la auditoría de los estados financieros de una empresa comercializadora de vehículos, considerando la conclusión del trabajo de auditoría.

En resumen, la presente investigación analiza la importancia de la aplicación de procedimientos analíticos durante la fase de planificación, aplicación de procedimientos sustantivos y conclusión de una auditoría de estados financieros, cabe aclarar que no se pretende desarrollar el proceso completo de una auditoría de estados financieros, sino desarrollar los procedimientos analíticos que ayudaran al auditor a ser más eficaz y eficiente en las fases de la auditoría ya mencionadas, y por último se describen las conclusiones a que se llegó al final de la presente investigación, así como las recomendaciones y como parte final se hace referencia a la bibliografía investigada para el presente trabajo.

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VEHÍCULOS

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Principios de la industria automovilística

“El intento de obtener una fuerza motriz que sustituyera a los caballos se remonta al siglo XVII. El vapor parecía el sistema más prometedor, pero sólo se logró un cierto éxito a finales del siglo XVIII.” (2: Sección industrias del automóvil).

El vehículo autopropulsado más antiguo que se conserva es un tractor de artillería de tres ruedas construido por el ingeniero francés Joseph Cugnot en 1771, sin embargo su utilidad era limitada.

En 1789 el inventor estadounidense Oliver Evans obtuvo su primera patente por un carruaje de vapor y en 1803 construyó el primer vehículo autopropulsado que circuló por las carreteras estadounidenses.

En Europa, el ingeniero de minas británico Richard Trevithick construyó el primer carruaje de vapor en 1801, en 1803 construyó el llamado London Carriage. Aunque este vehículo no se perfeccionó, siguieron produciéndose mejoras en la máquina de vapor y en los vehículos. Estos avances tuvieron lugar sobre todo en Gran Bretaña, donde el período de 1820 a 1840 fue la edad de oro de los vehículos de vapor para el transporte por carretera.

Esa naciente industria de fabricación dejó de existir rápidamente, debido a que los trabajadores que dependían del transporte con caballos para su subsistencia fomentaron unos peajes o cuotas más elevados para los vehículos de vapor. Esta circunstancia tenía una cierta justificación, ya que dichos vehículos eran pesados y desgastaban más las carreteras que los automóviles de caballos.

Por otra parte, la llegada del ferrocarril significó un importante efecto para los fabricantes de vehículos de vapor. La restrictiva legislación de 1865 en Gran Bretaña supuso la restricción final a los vehículos de vapor de transporte por carretera en este país, y durante treinta (30) años impidió prácticamente cualquier intento de desarrollar vehículos autopropulsados para el transporte por carretera, esto hizo que el desarrollo del motor de combustión interna tuviera lugar en otros países como Francia, Alemania y Estados Unidos.

Un acontecimiento crucial en la historia de la industria automovilística fue la Exposición Universal de París de 1889, donde los ingenieros franceses René Panhard y Émile Levassor conocieron el motor de Daimler. En 1890 obtuvieron los derechos para fabricar dicho motor, pero no vieron un gran futuro en el automóvil y concedieron a la compañía Peugeot el derecho a emplear motores Daimler en vehículos autopropulsados. Puede considerarse que Peugeot fue el primer fabricante de automóviles en serie de todo el mundo, ya que construyó cinco (5) automóviles en 1891 y veintinueve (29) en 1892. En 1893, Benz se convirtió en uno de los mejores fabricantes de vehículos ya que en la carrera París-Burdeos demostró la superioridad del motor Daimler sobre los automóviles de vapor, a pesar de que estos últimos estaban muy desarrollados. (2: Sección industrias del automóvil).

En Estados Unidos también trabajaban pioneros de la fabricación de automóviles. En 1891, John W. Lambert construyó el primer vehículo de gasolina de Estados Unidos. En 1895, los hermanos Charles y Frank Duryea crearon la primera compañía automovilística estadounidense, después de haber creado un prototipo en 1893. Elwood Haynes, Alexander Winton y Henry Ford también mostraron interés por este campo en la década de 1890. (2: Sección industrias del automóvil).

1.1.2 Evolución de la industria automovilística

En Francia y en Alemania se desarrolló el motor de explosión, que debido a sus excelentes características se adueñó de la construcción automovilística desde los últimos años del siglo XIX. (2: Sección industrias del automóvil)

A finales del siglo XX, los automóviles se enfrentaron a dos desafíos fundamentales:

- Aumentar la seguridad de los ocupantes para reducir así el número de víctimas de los accidentes de tránsito vehicular, ya que en los países industrializados constituyeron una de las primeras causas de mortalidad en la población;
- Aumentar su eficiencia para reducir el consumo de recursos y la contaminación atmosférica, de la que aún son uno de los principales causantes.

Para reducir la dependencia del petróleo se ha intentado utilizar combustibles renovables: en algunos países se emplean hidrocarburos de origen vegetal y también se ha planteado el uso de hidrógeno, que se obtendría a partir del aire utilizando, por ejemplo, la energía solar. El hidrógeno es un combustible muy limpio, ya que su combustión produce exclusivamente agua.

1.1.3 El automóvil en la vida moderna

“La influencia del automóvil en la sociedad ha sido extraordinaria como medio de transporte de mercancías, tiene sobre el ferrocarril la ventaja de su gran flexibilidad y de sus mejores exigencias en cuanto a infraestructuras. Por ello ha sustituido en gran parte a las demás formas de transporte colectivo de superficie en las ciudades”. (2: Sección industrias del automóvil).

En el ámbito personal, familiar, profesional y de los servicios públicos y privados, permite una movilidad que se traduce en ahorro de tiempo, comodidad, eficiencia en los servicios, posibilidades turísticas, mayor contacto entre los pueblos, etc.

Como contrapartida a estas ventajas deben señalarse serios inconvenientes, número de víctimas, dificultades de circulación por ciudades y carreteras, contaminación atmosférica, etc.

“El crecimiento económico de Europa y la mayor eficiencia en la producción de vehículos incidieron en que, a principios de la década de 1970 por primera vez desde los primeros días de la industria el consumo y producción total de automóviles en Europa superaran a los de Norteamérica. Los aranceles experimentaron grandes reducciones en todo el mundo desde principios de la década de 1960; la inadaptación de los automóviles estadounidenses para la mayoría de los mercados de exportación hizo que los primeros en beneficiarse fueran los fabricantes europeos y posteriormente los japoneses, sin embargo, alrededor del 20% de la producción y venta de automóviles en Europa correspondía a fabricantes estadounidenses.” (2: Sección industrias del automóvil).

1.2 ANÁLISIS DEL MERCADO MUNDIAL

La industria del automóvil es la de mayor fabricación del mundo. Su impacto sobre el empleo, la inversión, el comercio exterior y el medio ambiente hace que tenga una inmensa importancia económica, política y social. Al inicio el automóvil fue desarrollado en Europa, Asia y Estados Unidos. El dominio estadounidense del sector permaneció desde 1910 hasta 1965, cuando Estados Unidos aún fabricaba el 50% de los vehículos de todo el mundo. (2: Sección industrias del automóvil).

“En 1902, la compañía alemana Daimler adquirió una filial con participación en Austria, lo que la convirtió en la primera compañía multinacional del automóvil. Una multinacional es una compañía que tiene instalaciones de producción importante en diferentes países, a menudo vinculadas por un tráfico cruzado de suministros.” (2: Sección industrias del automóvil).

Desde el punto de vista geográfico, actualmente hay varios mercados de automóviles en:

- Europa
- Japón
- Estados Unidos de Norteamérica

1.2.1 Principales compañías multinacionales

En la actualidad, las compañías multinacionales más desarrolladas son Ford y General Motors, seguidas por las japonesas Toyota y Nissan. Los productores europeos están mucho más ligados a su zona, aunque el alemán Volkswagen y el italiano Fiat tienen instalaciones importantes en México y Sudamérica. Las compañías europeas de carácter más multinacional son los principales fabricantes de piezas y los productores de camiones como Mercedes-Benz o Volvo. (2: Sección industrias del automóvil).

La mayoría de las compañías de vehículos que funcionan en el resto del mundo son filiales de los principales productores estadounidenses, japoneses y europeos. En países como Malasia, China o la India, las compañías locales se encargan de la fabricación, pero siempre con una ayuda importante de los grupos multinacionales.

En 1990 el mercado automovilístico de Europa occidental alcanzó un nivel récord de 13,5 millones de unidades producidas. El mercado norteamericano era de unos 10 millones y el japonés de 4,5 millones de unidades producidas. (2: Sección industrias del automóvil).

1.2.2 Mercado europeo

En la década de los 90 los líderes del mercado europeo eran Volkswagen, con el 16% del mercado, seguido por General Motors (propietaria de las marcas Opel y Vauxhall), Peugeot-Citroën, Ford, Renault y Fiat, con porcentajes situados entre el 11 y el 13%. Otras compañías, como Mercedes, controlaban el 3% del mercado. En total, el 12% de las ventas europeas correspondía a fabricantes japoneses. (2: Sección industrias del automóvil).

1.2.3 Mercado japonés

En Japón, la estructura del mercado es muy diferente: Toyota abarca el 45% de las ventas y Nissan el 27%, mientras que compañías como Honda o Mitsubishi tienen menos del 10%. Los japoneses exportan más del 50% de su producción y fabrican 2,3 millones de automóviles en Norteamérica y un número creciente en Europa. (2: Sección industrias del automóvil).

1.2.4 Mercado estadounidense

El mercado estadounidense sigue estando encabezado por General Motors, con un 35%, seguido por Ford, con un 20%, sin embargo, en la actualidad Chrysler comparte el tercer puesto con Honda y Toyota, mientras que la compañía japonesa Nissan le sigue de cerca. (2: Sección industrias del automóvil).

1.3 ANÁLISIS DEL MERCADO LOCAL

En Guatemala se distribuyen vehículos de los tres mercados mundiales más importantes y hay casas exclusivas para la distribución de cada casa fabricante.

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Banco de Guatemala del 2000 al 2005, la importación de bienes de capital por material de transporte (incluye automóviles, maquinaria, buses, camiones, repuestos, accesorios y otros) se ha mantenido entre el 10% y 11% del total de las importaciones anuales. (Dato obtenido de cuadros de estadística consultados en bibliografía 13: sección de boletín estadístico).

Los principales importadores para Guatemala durante 2005 de automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los utilizados para transporte de diez o más personas), incluidos los del tipo familiar (break o station wagon) y los de carreras, son: (14: estadísticas de comercio de Centroamérica).

| País | US\$ | % importación |
|---------------------------|-------------|----------------------|
| Estados Unidos de América | 136,212,129 | 37 |
| Japón | 72,778,253 | 20 |
| Corea del Sur | 49,105,728 | 13 |
| Alemania | 22,111,168 | 6 |
| Otros | 90,904,566 | 24 |
| Total | 371,111,844 | 100 |

1.4 DEFINICIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VEHÍCULOS

Las compañías comercializadoras de vehículos son aquellas que se dedican a promover y explotar el negocio de representación de casas extranjeras fabricantes de vehículos para importación, distribución y venta de estos.

También como parte de este ramo de comercio, están las compañías que no tienen representación de casas extranjeras, pero que localmente se dedican a la compra-venta de vehículos.

1.5 FORMAS DE CONSTITUCIÓN

El Código de Comercio Dto. 2-70 del Congreso de la República es el marco legal que está relacionado con todo lo concerniente al comercio, la industria, personas que ejercen la profesión de comerciantes y sus formas de organización, a continuación se transcribe lo indicado en el artículo 2 de dicho Código, en donde se establece quienes son comerciantes:

“Artículo 2. Comerciantes. Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualquier actividad que se refiere a lo siguiente:

1. La industria dirigida a la producción y transformación de bienes y a la prestación de servicios.
2. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
3. La banca, seguros y fianzas.
4. Las auxiliares de las anteriores” (5:4).

La Constitución Política de la República de Guatemala otorga el derecho a toda persona a la libre asociación, y libertad de industria, comercio y trabajo. Los comerciantes deberán constituirse como compañías individuales o a través de una persona jurídica como sociedad, que de acuerdo al artículo diez del Código de Comercio se pueden constituir de la siguiente forma:

- a) Sociedad colectiva
- b) En comandita simple
- c) De responsabilidad limitada
- d) Sociedad anónima
- e) Sociedad en comandita por acciones

En Guatemala los comerciantes dedicados al negocio de los vehículos, comúnmente se constituyen como sociedades anónimas, por lo que deben cumplir con los requisitos establecidos en el Título I, Capítulo VI del Código de Comercio.

La sociedad anónima tiene su capital dividido y representado en acciones, por lo que la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito. A la razón social en la constitución de estas sociedades debe agregarse la leyenda “Sociedad Anónima”.

Asuntos importantes a considerar en la constitución de una sociedad anónima:

- a) El capital autorizado es la suma máxima que la sociedad puede emitir en acciones, éste puede estar total o parcialmente suscrito al constituirse la sociedad y quedar expresado en la escritura constitutiva.
- b) El capital suscrito debe estar pagado como mínimo en un 25% de su valor nominal, al momento de efectuar la suscripción.
- c) El capital pagado debe ser como mínimo de Q25,000.00.

1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1.6.1 Organización

“Es la estructuración de las relaciones que deben haber entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, para lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados” (11:247).

1.6.2 Estructura organizacional

“Es el marco fundamental en el que habrá de operar el grupo social, ya que establece la disposición y la correlación de las funciones, jerarquías y actividades necesarias para lograr los objetivos” (11:268).

1.6.3 Departamentalización

“Es la división y agrupamiento de las funciones y actividades en unidades específicas, con base en su similitud. Se logra mediante una división orgánica que permite a la compañía desempeñar con eficiencia sus diversas actividades” (11:270).

1.6.4 Jerarquía

“Es la disposición de personas por orden de rango grado o clase, definiendo claramente la estructura de los niveles operativos, la responsabilidad de cada integrante, la centralización de las actividades de un puesto o unidad y la descentralización de la toma de decisiones con niveles inferiores, con plena coordinación en los distintos estratos de la organización a través de una información efectiva” (11:302).

1.6.5 Centralización de la autoridad

“Tendencia a restringir la delegación de la toma de decisiones en una estructura organizacional, por lo general, conservando la autoridad en la cima de la estructura o cerca de ella” (11:778).

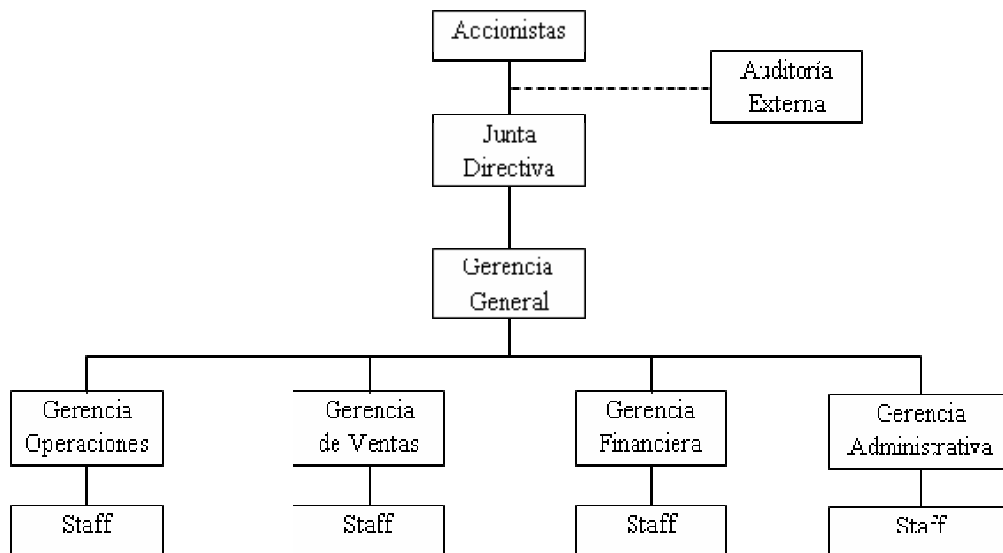
Con base en los conceptos anteriores se puede decir que la estructura organizacional es la forma en que la compañía ha decidido organizar a su personal, estableciendo la centralización de autoridad, indicando claramente los niveles de jerarquía y creando

una departamentalización de acuerdo a las necesidades de la misma, que permitirá fundar las bases para el manejo óptimo de las actividades.

1.6.6 Organigrama

La forma gráfica de una organización se efectúa por medio de los organigramas, esta herramienta es muy útil debido a que refleja la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas y las relaciones que guardan entre sí, además contienen los agrupamientos de las actividades básicas de los departamentos y de otras unidades, también muestran las principales líneas de autoridad y responsabilidad que hay entre éstas, para ubicar al lector acerca de los niveles de jerarquía.

A continuación se presenta un organigrama general de una sociedad anónima:



Fuente: Propia

1.7 LEYES Y REGULACIONES APLICABLES, ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR

Considerando que las compañías comercializadoras de vehículos comúnmente se constituyen como sociedades anónimas, deben cumplir como mínimo con los requisitos legales que se detallan a continuación:

1.7.1 Inscripción de la compañía en el Registro Mercantil

- Inscripción como comerciante

- Solicitud de patente de comercio de empresa
- Solicitud de patente de comercio de sociedad
- Autorización y habilitación de libros de contabilidad.

1.7.2 Inscripción de la compañía en la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT

- Inscripción en el Registro Tributario Unificado.
- Obtención del número de identificación tributaria
- Autorización de documentos, tales como: facturas, facturas especiales, notas de débito, notas de crédito, etc.
- Habilitación de libros de compras y ventas, etc.

1.7.3 Impuestos aplicables

Según la legislación fiscal, la compañía debe cumplir con el pago de impuestos a que se está afecto, entre estos:

- Impuesto al valor agregado. (7: artículo 3)
- Impuesto sobre la renta. (9: artículo 3)
- Impuesto extraordinario y temporal para apoyar los acuerdos de paz. (8: artículo 3)
- Impuesto único sobre inmuebles (10: artículo 4)

1.7.4 Inscripción al Seguro Social

- Inscripción como patrono
- Pago mensual de cuotas laborales y patronales

1.7.5 Requisitos ante la Inspección General de Trabajo

- Autorización de contratos individuales de trabajo
- Autorización de libro de salarios (siempre que tenga diez o más trabajadores)
- Presentación de informe anual de salarios

1.7.6 Otras leyes relacionadas

- Código de Trabajo y Decretos sobre prestaciones
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Impuesto sobre Productos Financieros
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de la ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo
- Impuesto Único sobre Inmuebles
- Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial Para Protocolos
- Código Tributario

1.8 PRINCIPALES ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS

1.8.1 Obligatoriedad de llevar contabilidad

Con relación a la contabilidad el artículo 368 del Código de Comercio indica que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad de forma organizada, de acuerdo al sistema de partida doble y utilizando principios de contabilidad generalmente aceptados.

En Guatemala, según resolución de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA- publicada en el Diario de Centro América el 4 de junio de 2001, se adoptó el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad -IASC- (en inglés International Accounting Standards Committee) vigentes por ellos en ese momento, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala.

Posteriormente mediante resolución de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) publicada en el diario oficial de Guatemala el 16 de julio de 2002, se modificó por sustitución total el artículo uno de la resolución indicada anteriormente, se adoptaron como los Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards), que correspondían a la versión publicada por el International Accounting Standards Board (IASB) con las normas existentes al 1 de enero de 2001, aprobada por un Comité de Revisión nombrado por el IASB.

Las nuevas normas que emite el IASB a partir de 2003, se designan como Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (en Inglés International Financial Reporting Standards – IFRS), expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y las interpretaciones, con vigencia indicada en las mismas.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, las resoluciones de la Junta Directiva del IGCPA, publicadas en el Diario de Centro América el 4 de junio de 2001 y el 16 de julio de 2002, fueron derogadas y considerado, el artículo 3, de los estatutos del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) y que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), con el apoyo del Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales del IGCPA, adoptó la normativa indicada en el párrafo anterior, en su Asamblea General Extraordinaria con fecha once de diciembre de 2007, cuya resolución fue publicada en el Diario Oficial el día 20 de diciembre de 2007.

Considerando lo anterior el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros en Guatemala obligatorio a partir de 2009 son las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (en Inglés International Financial Reporting standard -IFRS, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en Inglés International Accounting Standards Board – IASB), expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y las Interpretaciones.

Es importante mencionar que debido a que esta tesis fue elaborada tomando como base los estados financieros generados en el año 2006 y 2005, el Marco Conceptual para la preparación y presentación de dichos estados financieros fueron las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards), que corresponden a la versión publicada por el International Accounting Standards board (IASB) con las normas existentes al 1 de enero de 2001, aprobada por un Comité de Revisión nombrado por el IASB.

1.8.2 Objetivo de los estados financieros

“Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera y normalmente, un conjunto completo de estados financieros comprende:

- Balance de situación general
- Estado de resultados
- Estados de patrimonio de los accionistas
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios y otro material explicativo que forma parte integrante de los estados financieros
- Cuadros suplementarios y otra información basada en, o derivada de, tales estados financieros, que se espera sea leída junto con ellos, estos pueden referirse a la información financiera sobre los segmentos de negocios o geográficos, o bien presentar el efecto de los cambios en los precios.” (3:18).

La información que forma parte del conjunto de estados financieros debe ser preparada para satisfacer la necesidad de información de los usuarios, entre los que se pueden mencionar:

- Inversionistas
- Empleados
- Prestamistas
- Proveedores y otros acreedores comerciales

- Clientes
- El gobierno y sus organismos públicos
- Público en general

Los estados financieros deben ser elaborados para suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera y aunque no es posible cubrir todas las necesidades de información de los usuarios, se pretende que tal información sea útil para muchos de ellos al tomar sus decisiones económicas.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en las NICs, los estados financieros para cumplir sus objetivos se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable y considerando que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

De acuerdo con la base de acumulación o del devengo contable los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo, base de lo percibido, asimismo se contabilizan en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre dicha base informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro, por lo que suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros se preparan normalmente considerando que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad

existiera, los estados financieros tendrían que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

La gerencia o administración de la compañía al preparar los estados financieros, debe realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la empresa continúe en funcionamiento, porque los estados financieros deben prepararse a partir de la suposición de negocio en marcha, excepto en los casos en que la gerencia de la compañía pretenda liquidar la empresa o cesar en su actividad, o bien no haya una alternativa realista para continuar con las operaciones.

Al evaluar si la base del negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tomará en cuenta toda la información que esté disponible para el futuro previsible, que debe cubrir al menos, pero no estar limitada a un período de doce meses a partir de la fecha de cierre del balance. (3:43).

En los casos en que la empresa tenga un historial de operación rentable, así como facilidades de acceso al financiamiento externo, la conclusión de que utilizar la base del negocio en marcha es lo apropiado puede alcanzarse sin realizar un análisis detallado, en otros casos, la gerencia, antes de convencerse a sí misma de que la hipótesis de continuidad resulta apropiada, debe evaluar factores relacionados con la rentabilidad corriente y futura, las expectativas de reembolso de la deuda y las fuentes potenciales de sustitución de la financiación existente. (3:44).

1.8.3 Características cualitativas que determinan la utilidad de la información de los estados financieros

Las cuatro principales características cualitativas que deben cumplir los estados financieros son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, éstas representan los atributos que hacen útil para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. (3:22).

Comprensibilidad

La información suministrada en los estados financieros debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, para esto se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

Aunque la información acerca de temas complejos sea difícil de comprender para ciertos usuarios, ésta debe ser incluida en los estados financieros por su relevancia y para apoyar las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. (3:22)

Relevancia

La información incluida en los estados financieros para ayudar en la necesidad de toma de decisiones por parte de los usuarios debe ser relevante. La información posee esta cualidad cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. (3:22 y 23)

En este punto es importante tomar en consideración las dimensiones predictiva (predecir o estimar) y confirmativa de la información las cuales están interrelacionadas.

Frecuentemente, la información acerca de la situación financiera y la actividad pasada se usa como base para predecir la situación financiera y la actividad futura, así como otros asuntos en los que los usuarios están directamente interesados, tales como pago de dividendos y salarios, evolución de las cotizaciones o capacidad de la empresa para satisfacer las deudas al vencimiento.

La relevancia de la información está afectada por su naturaleza e importancia relativa o materialidad, en algunos casos la naturaleza de la información por sí misma, es capaz

de determinar su relevancia, en otros casos, tanto la naturaleza como la importancia relativa son significativas.

La información tiene importancia relativa o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros, ésta depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error. El papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil. (3:23).

Fiabilidad

La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente. (3:23).

Es posible que la información sea relevante, pero tan poco confiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente errónea de información financiera, por lo que debe evaluarse la fiabilidad de la misma.

La información para ser confiable debe poseer las siguientes características:

- a) Representación fiel: buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo fiel de lo que pretende representar. Esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las dificultades inherentes, ya sea a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben captarse.

- b) La esencia sobre la forma: es necesario que los sucesos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal.

- c) Neutralidad: para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio.
- d) Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios al hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se subvalúen.
- e) Integridad: para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Una característica importante es que los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño, adicionalmente deben ser capaces de comparar información de empresas diferentes, para evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos. (3:24)

Una implicación importante de la característica cualitativa de la comparabilidad es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios.

Otras características a considerar

Adicionalmente, deben observarse las siguientes características al emitir los estados financieros, ya que la información relevante y fiable no está completa sin éstos:

- a) Oportunidad

b) Equilibrio entre costo y beneficio

En la preparación de los estados financieros es necesario un equilibrio entre características cualitativas, por lo que debe tenerse presente que la importancia relativa de cada característica en cada caso particular es cuestión de juicio profesional.

1.8.4 Características de la información presentada en los estados financieros según la ley del impuesto sobre la renta

- **Libros y registros**

“Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio, para los efectos tributarios deben cumplir con las obligaciones contenidas en dicho código, en materia de llevar libros, registros, estados financieros y comprobantes numerados. Tales contribuyentes también podrán llevar su contabilidad por procedimientos mecanizados o computarizados; siempre que garanticen la certeza legal y cronológica de las operaciones y permitan su análisis y fiscalización.” (9:45)

“Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio u otras leyes, deben preparar y adjuntar a su declaración jurada el balance general, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de costo de producción, este último cuando se lleve contabilidad de costos; todos, a la fecha de cierre de cada período de liquidación definitiva anual. Además, deberán suministrar las informaciones complementarias contables y tributarias que solicite la Dirección. Para los efectos tributarios, deberán conservar la documentación que sustente las operaciones vinculadas con los períodos no prescritos.” (9:46)

- **Sistema de contabilidad**

“Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa, deben atribuir los resultados que obtengan en cada período de imposición, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado, tanto para los ingresos, como para los egresos, excepto en los casos especiales autorizados por la Dirección. Los otros

contribuyentes pueden optar entre el sistema contable mencionado o el de lo percibido; pero una vez escogido uno de ellos, solamente puede ser cambiado con autorización expresa y previa de la Dirección.” (9:46)

CAPÍTULO II

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 ANTECEDENTES

“La palabra auditor, viene del latín Audire que significa “el que oye”, lo cual era adecuado en una época en que los documentos contables del gobierno eran aprobados sólo después de una lectura pública de los informes en voz alta” (12: 7).

“El título de auditor apareció por primera vez en Inglaterra, en el siglo XIII; A través de la revolución industrial ocurrida en la segunda mitad del siglo XVIII se creó la necesidad de adaptar las técnicas contables para reflejar la creciente mecanización de los procesos, las operaciones típicas de las fábricas y la producción masiva de bienes y servicios.” (2: Sección de contabilidad).

“A mediados del siglo XIX con la aparición de las corporaciones industriales, propiedad de accionistas anónimos y gestionadas por profesionales, los empresarios recurrieron cada vez más a auditores para protegerse del peligro de errores involuntarios, lo mismo que de fraudes cometidos por los ejecutivos y los empleados.” (12: 7).

“En la primera mitad del siglo XX, el trabajo de auditoría empezó a tener otra orientación, porque en lugar de descubrir fraudes se centró en determinar si los estados financieros ofrecían un panorama completo y objetivo de la posición financiera, los resultados operativos y los cambios de la situación financiera” (12: 7).

2.2 ¿QUÉ ES AUDITORÍA?

2.2.1 Definición

“El objetivo de una auditoría de estados financieros es facultar al auditor para expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo

importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable.” (4:27).

Tomando en consideración el concepto anterior también se puede decir que la auditoría consiste en un examen sistemático de los libros, documentos y demás registros contables de una compañía, para obtener elementos de juicio que sean suficientes y competentes para fundamentar objetiva y profesionalmente, la opinión que el contador público y auditor emite sobre los estados financieros preparados por la compañía, a una fecha determinada y el resultado de las operaciones por un período determinado.

2.2.2 Objetivo

De acuerdo a lo indicado en las normas internacionales de auditoría, el objetivo primordial al realizar una auditoría de estados financieros, es hacer posible al auditor el expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes o sustanciales, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado (principios de contabilidad generalmente aceptados en el país o región) o a otros criterios.

Para lograr ese objetivo, el auditor debe realizar el examen de los estados financieros de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país o región en el que se realiza la auditoría, utilizando para el efecto las técnicas y procedimientos de auditoría, que en cada caso se consideren oportunos y su naturaleza y características sean adecuadas para reunir la evidencia comprobatoria necesaria y así fundamentar su opinión, o bien, su abstención, sobre la razonabilidad de los estados financieros auditados.

2.2.3 Tipos de auditoría

“La auditoría se pueden enmarcar en tres grandes grupos que son:

a) Auditoría de estados financieros:

Esta abarca el balance general y los estados de resultados, utilidades retenidas y flujos de efectivo, la finalidad es determinar si han sido preparados de

conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados u otros criterios idóneos.

b) Auditoría de cumplimiento:

Para realizar una auditoría de cumplimiento es necesario que hayan datos verificables de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización.

c) Auditoría operacional:

Comprende el estudio de una unidad específica o de un departamento de una compañía, para medir la eficacia y la eficiencia de sus operaciones.” (12:9).

2.3 NORMAS DE AUDITORÍA

Para efectos de los trabajos de auditoría se pueden aplicar cualquiera de las normas de auditoría así:

a) Normas nacionales de auditoría:

“Conjunto de normas de auditoría definidas por la ley o las reglamentaciones o un órgano autorizado a nivel nacional, cuya aplicación es obligatoria para conducir una auditoría, revisión, otros servicios para atestiguar o servicios relacionados.” (4:41).

b) Normas internacionales de auditoría:

Las normas nacionales de auditoría publicadas en muchos países difieren en forma y contenido, sin embargo, en cada país, las reglamentaciones locales gobiernan (tales reglamentaciones pueden ser de naturaleza gubernamental, o en forma de declaraciones emitidas por los organismos profesionales o de reglamentación en los países en cuestión), a mayor o menor grado a las prácticas seguidas en la auditoría de información financiera o de otro tipo.

El Comité Internacional de Prácticas de Auditoría IAPC toma conocimiento de tales documentos y diferencias y a la luz de tal conocimiento emite Normas Internacionales de Auditoría que se pretende sean aceptadas internacionalmente. Estas normas “No sobrepasan a las leyes o regulaciones locales que rigen la auditoría de estados financieros históricos o trabajos de atestiguamiento sobre otra información en un país determinado, las cuales deben seguirse de acuerdo con las normas nacionales de dicho país”. (4: 21).

En Guatemala las normas locales son las emitidas por el Instituto Guatemalteco de Contadores públicos y Auditores y son llamadas “normas de auditoría generalmente aceptadas”.

Es importante mencionar que según la resolución de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), publicada en el Diario de Centro América el 20 de diciembre de 2007 y considerado, el artículo 3, de los estatutos del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) y que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), con el apoyo del Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales del IGCPA, resolvió adoptar las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB) y bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), como las Normas de Auditoría a observar en Guatemala.

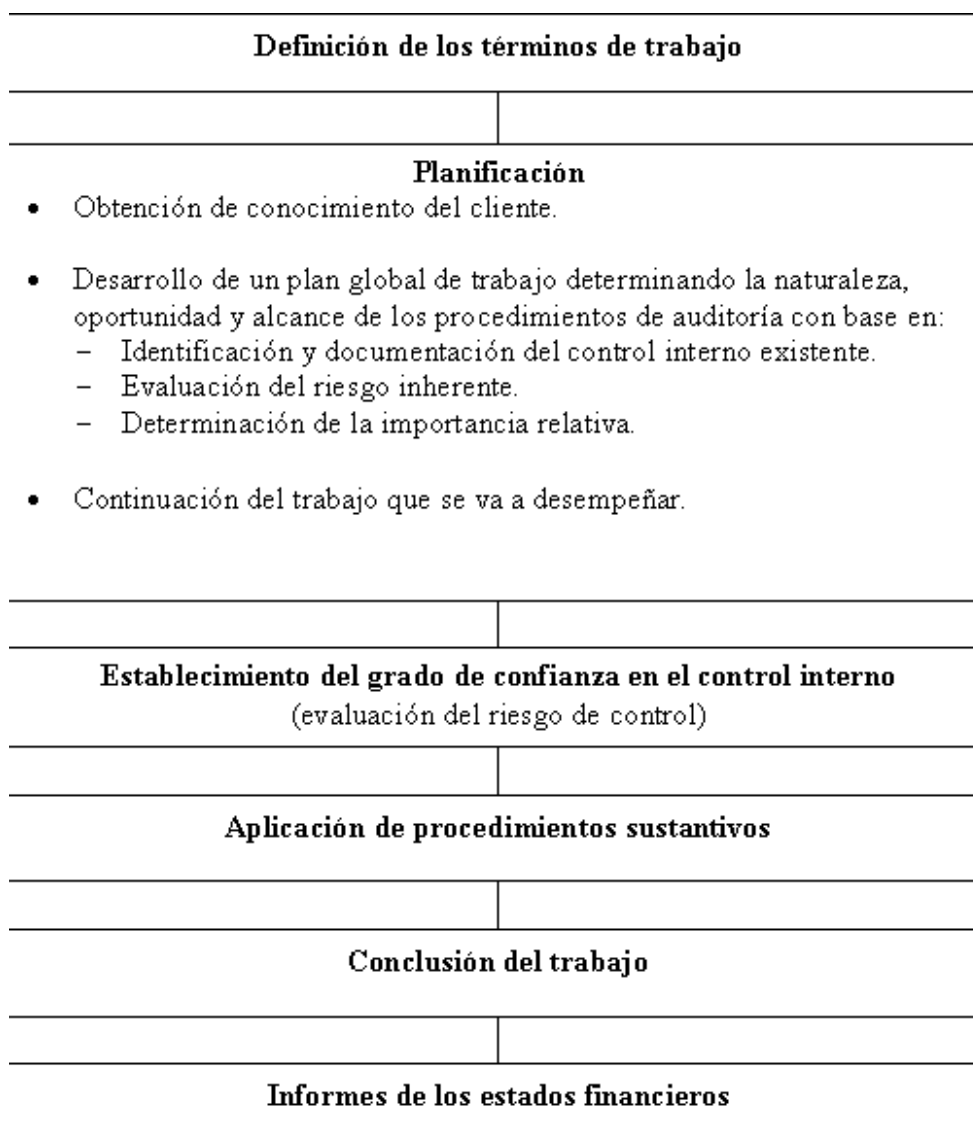
Dicha resolución surte efecto obligatorio a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008 y subsiguientes. No obstante, se permite la aplicación anticipada de tales normas.

Para efectos del presente trabajo son consideradas las normas internacionales de auditoría, debido a que proveen un enfoque global e internacional lo que ayuda a sustentar la hipótesis de esta tesis que pretende ampliar el conocimiento del lector con relación a la aplicación de procedimientos analíticos bajo la estructura de estas normas.

2.4 EL PROCESO DE AUDITORÍA

Un proceso se define como el conjunto de las fases sucesivas de una operación, para obtener un resultado específico.

Con relación al proceso de auditoría y tomando como base el esquema proporcionado por las normas internacionales de auditoría - NIAs, se identifican las siguientes fases:



Es importante mencionar que el tema de esta tesis “procedimientos analíticos de auditoría”, no pretende desarrollar en su totalidad el proceso de auditoría, sino que hacer énfasis en la utilidad de dichos procedimientos en las fases de planificación, aplicación de procedimientos sustantivos y conclusión de la auditoría, ver en el capítulo III de esta tesis en la sección 3.3, la utilización de estos procedimientos en cada fase y su propósito.

2.4.1 Definición de los términos del trabajo

Antes de iniciar un trabajo de auditoría el auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo, los cuales deben ser detallados en una carta compromiso de auditoría u otra forma apropiada de contrato, esta situación también aplica para otros servicios relacionados.

La carta compromiso confirma los términos y las condiciones de la auditoría y expone las responsabilidades de cada una de las partes, también define las limitaciones a la responsabilidad del auditor.

Cuando se ha de prestar otros servicios como servicios de asesoría sobre impuestos, contabilidad o administración, puede ser apropiado emitir cartas por separado.

Es conveniente para los intereses de ambos que el auditor envíe una carta compromiso antes del inicio del trabajo, para evitar malos entendidos respecto del mismo, a su vez el cliente debe enviar la confirmación de los términos incluidos en dicha carta.

A continuación se muestra un resumen de los lineamientos proporcionados por la norma internacional de auditoría - NIA número 210 “Términos de los trabajos de auditoría”, para la elaboración de las cartas compromiso de auditoría:

Los términos del trabajo pueden variar de acuerdo a cada cliente, pero como mínimo las cartas compromiso deben contener lo siguiente:

- a) El objetivo de la auditoría de estados financieros.

- b) Responsabilidad de la administración por los estados financieros.
- c) El alcance de la auditoría, incluyendo referencia a legislación aplicable, reglamentos, o pronunciamientos de organismos profesionales a los cuales se adhiere el auditor.
- d) La forma de cualesquier informes u otra comunicación de resultados del trabajo.
- e) El hecho de que, a causa de la naturaleza de prueba (pruebas selectivas) y otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas sustanciales puedan permanecer sin ser descubiertas.
- f) Acceso sin restricción a cualesquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con la auditoría.

El auditor podrá adicionar a estos puntos cualquiera que considere relevante, cuando una auditoría sea recurrente el auditor deberá evaluar si es necesario redefinir los términos iniciales del trabajo, tomando en consideración para dicha decisión lo siguiente:

- a) Cualquiera indicación de que el cliente no comprende el objetivo y alcance de la auditoría.
- b) Cualquier término del trabajo revisado o especial.
- c) Un cambio reciente de alta gerencia, consejo de directores, o propiedad.
- d) Un cambio importante en la naturaleza o tamaño del negocio del cliente.
- e) Requisitos legales

2.4.2 Planificación

De acuerdo a lo indicado en la NIA 300 “Planeación de una auditoría de estados financieros” la planificación implica desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance de una auditoría. El proceso de planificación abarca actividades que van desde las disposiciones iniciales para tener acceso a la información necesaria, hasta los procedimientos que se han de seguir al

examinar tal información, incluyendo el número y capacidad del personal necesario para realizar la auditoría y la emisión del informe final.

La naturaleza y alcance de los procedimientos de planificación del auditor varía según el tamaño y complejidad de la compañía auditada, de la experiencia del auditor y del conocimiento del negocio.

En la fase de planificación deben considerarse como mínimo los siguientes elementos:

a) Obtención de conocimiento del cliente:

Con relación al conocimiento del cliente o del negocio, la NIA 315 “Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa” indica que: el auditor debería tener u obtener un conocimiento del negocio suficiente para le que sea posible identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que a su juicio, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el examen o en el dictamen de auditoría.

El conocimiento que el auditor tiene del negocio del cliente deberá incluir un conocimiento general de la economía y la industria en la que la compañía opera, y un conocimiento más particular de cómo opera la compañía. A continuación se detallan algunos de los asuntos que el auditor debe considerar para obtener un adecuado conocimiento del negocio:

- Factores económicos generales
- La industria: condiciones importantes que afectan al negocio del cliente
- La compañía
 1. Administración y propiedad: características importantes
 2. El negocio de la compañía: productos, mercados, proveedores, gastos, operaciones
 3. Desempeño financiero: factores concernientes a la condición financiera

de la compañía y su capacidad de ganancias.

4. Entorno para informes: influencias externas que afectan a la administración en la preparación de los estados financieros.
5. Legislación

b) Desarrollo de un plan global.

El plan global de auditoría debe estar desarrollado y documentado de tal forma que describa el alcance y conducción esperados de la auditoría, éste necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido precisos variarán de acuerdo al tamaño de la compañía, a la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnología específicas utilizadas por el auditor.

Para diseñar el plan global de auditoría el auditor deberá tener además del conocimiento del cliente, el conocimiento como mínimo de los siguientes elementos que le ayudarán a enfocar de una mejor forma la auditoría:

Establecimiento del grado de confianza en el control interno:

- Las políticas contables adoptadas por la compañía y los cambios en esas políticas.
- El efecto de pronunciamientos nuevos de contabilidad y auditoría.
- El conocimiento acumulable del auditor sobre los sistemas de contabilidad y de control interno y el relativo énfasis que se espera se ponga en las pruebas de procedimientos de control y otros procedimientos sustantivos.

Debido a que éste es un tema que se considera importante para el desarrollo de la auditoría se muestra por separado un resumen del mismo en el numeral 2.4.3 de este documento.

Riesgo e importancia relativa (NIA 320 “Importancia relativa de la auditoría”):

- Las evaluaciones esperadas de los riesgos inherentes y de control y la identificación de áreas de auditoría importantes.
- El establecimiento de niveles de importancia relativa para propósitos de auditoría
- La posibilidad de representaciones erróneas, incluyendo la experiencia de períodos pasados, o de fraude.
- La identificación de áreas de contabilidad complejas incluyendo las que implican estimaciones contables.

Naturaleza y alcance de los procedimientos:

- Posible cambio de énfasis sobre áreas específicas de auditoría.
- El efecto de la tecnología de información sobre la auditoría.
- El trabajo de auditoría interna y su efecto esperado sobre los procedimientos de auditoría externa.

Coordinación, dirección, supervisión y revisión:

- El involucramiento de otros auditores.
- El involucramiento de expertos.
- El número de localidades.
- Requerimientos de personal.

Otros asuntos:

- La posibilidad que el supuesto de negocio en marcha pueda ser cuestionado.
- Condiciones que requieren atención especial, como la existencia de partes relacionadas.
- Los términos del trabajo.
- La naturaleza y oportunidad de los informes u otra comunicación con la compañía, que se esperan bajo términos del trabajo.
- Evaluación de asuntos de independencia y ética.

c) Continuación del trabajo que se va a desempeñar.

Consiste en darle el seguimiento necesario al plan global de auditoría, verificando que se elaboren los programas necesarios para el cumplimiento de los procedimientos que se consideraron necesarios en la planificación, además, en esta fase se determina si hay necesidad de modificar alguna sección del plan inicial al detectar situaciones que ameriten dichos cambios.

2.4.3 Establecimiento del grado de confianza en el control interno

El auditor para estimar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de auditoría debe tener conocimiento suficiente del control interno del cliente y determinar el grado de confianza que depositará en el mismo, para definir un enfoque de auditoría efectivo.

“Control interno es el proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad, respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes y reglamentación aplicables” (4:29).

El control interno consta de cinco elementos que son:

a) Control circundante

Incluye las funciones de dirección y de administración y las actitudes, conocimientos y acciones de los encargados de la dirección de la entidad y de la gerencia sobre el control interno de la entidad y su importancia para ésta, el control circundante incluye como mínimo:

- La comunicación y la aplicación por parte de la entidad de la integridad y los valores éticos
- Su compromiso a ser competentes
- La participación de los encargados de la dirección de la entidad
- Su asignación de autoridad y responsabilidad

- La ideología y estilo operativo de su gerencia
- Su estructura organizacional y
- Control de la administración incluyendo la función de auditoría interna, políticas y prácticas de recursos humanos, procedimientos y segregación de funciones.

b) Proceso de evaluación de riesgos de la entidad

Es el proceso de la entidad para identificar los riesgos de negocios relevantes a los objetivos de emisión de informes financieros y tomar decisiones sobre las medidas para abordar dichos riesgos y los resultados de éstos.

c) Sistema de información

Consta de infraestructura (componentes físicos y de equipo), software, gente, procedimientos e información. En los sistemas que son principal o exclusivamente manuales no hay infraestructura y/o software, o tienen menos importancia.

Dichos sistemas producen información financiera que hace posible manejar y controlar el proceso financiero de la entidad, en el sistema de información financiera no sólo se incluye la información generada internamente sino también información sobre eventos, actividades y condiciones externas que son necesarias para tomar decisiones de negocios y emitir informes externos.

Los sistemas de información se actualizan y se modifican, normalmente con frecuencia, para satisfacer las necesidades de las entidades, según evolucionan.

d) Actividades de control

Son las políticas y procedimientos de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la compañía. Los procedimientos específicos de control incluyen:

- Reportar, revisar y aprobar conciliaciones.
- Verificar la exactitud aritmética de los registros contables.

- Controlar las aplicaciones y ambiente de los sistemas de información por computadora.
- Mantener y revisar las cuentas de control y las balanzas de comprobación.
- Aprobar y controlar documentos contables y relacionados.
- Comparar datos internos con fuentes externas de información.
- Comparar los resultados de cuentas de activos valiosos y movibles con los registros contables.
- Limitar el acceso físico directo a los activos y registros.
- Comparar y analizar los resultados financieros con las cantidades presupuestadas o proyectadas por la administración.

e) Vigilancia de los controles.

Es un proceso para evaluar la eficacia del desempeño del control interno, incluye evaluar oportunamente el diseño y la operación de los controles y tomar las medidas correctivas necesarias modificadas de acuerdo con los cambios en las condiciones.

La gerencia logra la vigilancia de los controles por medio de actividades permanentes, evaluaciones por separado, o una combinación de las dos, estas normalmente son parte de las actividades recurrentes de una entidad e incluyen actividades regulares de administración y supervisión.

En muchas entidades, los auditores internos o el personal que desempeña funciones similares contribuyen a la vigilancia de las actividades de la entidad.

Las actividades de vigilancia de la gerencia pueden incluir también el uso de información de comunicaciones de entes externos tales como quejas de clientes y comentarios de los organismos reglamentarios que puedan indicar problemas o destacar las áreas que requieran mejorarse.

2.4.4 Riesgo de Auditoría

La declaración No. 9 sobre las Normas para la Práctica Profesional de la auditoría interna (SIAS 9), emitida por el Instituto Americano de Auditores Internos, señala al riesgo, como “la posibilidad de que un evento o acción pueda afectar en forma adversa a la organización”.

De acuerdo al marco del comité de Basilea II, Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea, “Es cualquier evento que puede comprometer a la organización de no lograr sus objetivos de negocios”.

“El riesgo de auditoría, es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros estén representados en una forma errónea de importancia relativa. El riesgo de auditoría es una función del riesgo de representación errónea de importancia relativa (o simplemente, el riesgo de “representación errónea de importancia relativa”; es decir, el riesgo de que los estados financieros estén representados de una forma errónea de importancia relativa previamente a la auditoría) y el riesgo de que el auditor no detecte esta representación errónea (“riesgo de detección”)”. (4:47)

El auditor debería aplicar su juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduce a un nivel aceptablemente bajo.

Según la NIA 315 “Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa”, el riesgo de auditoría tiene tres componentes que son:

- a) Riesgo inherente: Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa,

individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

- b) **Riesgo de control:** Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.
- c) **Riesgo de detección:** Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que haya en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.

“El riesgo de representación errónea de importancia relativa tiene dos componentes el riesgo inherente y el riesgo de control” (4:47).

Los riesgos inherente y de control pueden ser clasificados como alto, moderado o bajo. Considerando las evaluaciones separadas del riesgo inherente y del riesgo de control, será posible determinar el nivel del riesgo de que ocurran errores e irregularidades significativos con respecto a las aseveraciones que se desea probar con relación al saldo de una cuenta significativa (clase de transacción o saldo de cuenta) o revelación importante.

El nivel evaluado de riesgo de que ocurran errores e irregularidades significativos (alto, moderado o bajo) determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos sustantivos.

Cuando se efectúa una auditoría de estados financieros, el auditor está interesado sólo en aquellas políticas y procedimientos dentro de los sistemas de contabilidad y de control interno que son relevantes para las aseveraciones de los estados financieros.

Si el auditor comprende los aspectos relevantes de los sistemas de contabilidad y de control interno, junto con las evaluaciones del riesgo inherente y de control y otras consideraciones, estará en condiciones de:

- a) Identificar los tipos de potenciales representaciones erróneas de importancia relativa que pudieran ocurrir en los estados financieros;
- b) Considerar factores que afectan el riesgo de representaciones erróneas sustanciales;
y
- c) Diseñar procedimientos de auditoría apropiados.

El auditor debe considerar que mientras más alta es la evaluación del riesgo inherente y de control, más evidencia de auditoría debería obtener el auditor del desempeño de procedimientos sustantivos.

En los casos en que el riesgo inherente como el de control se evalúen como altos, el auditor necesita considerar si los procedimientos sustantivos pueden brindar suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo de auditoría, a un nivel aceptablemente bajo.

2.4.5 Aplicación de procedimientos sustantivos

Como se indicó en el apartado anterior los procedimientos sustantivos están sujetos a la evaluación del control interno y en la confianza que el auditor desee depositar en éste, por lo que deberá considerar los niveles evaluados de riesgo inherente y de control al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptable.

La evaluación previa del control interno permitirá definir la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos.

Las representaciones erróneas descubiertas al conducir los procedimientos sustantivos pueden causar que el auditor modifique la evaluación previamente determinada del riesgo de control.

En el caso de saldos de cuentas significativas y clases de transacciones de importancia relativa, al efectuar el análisis y evaluación de los niveles de riesgos inherente y de control y determinar que se depositará confianza en los mismos de tal manera que el riesgo sea bajo, no se debe eliminar la necesidad de desempeñar procedimientos sustantivos.

2.4.6 Conclusión del trabajo

Según lo indica la NIA 700 “El dictamen del auditor sobre los estados financieros”, durante la fase de conclusión del trabajo, el auditor deberá:

- Efectuar y documentar los resultados de los procedimientos de auditoría realizados.
- Evaluar los resultados de los procedimientos de auditoría efectuados y los hallazgos de los objetivos de auditoría relacionados con los riesgos significativos.
- Evaluar los hallazgos y asuntos significativos resultantes de la auditoría, las medidas tomadas para resolverlos o comunicarlos (incluyendo la evidencia adicional obtenida) y la base de las conclusiones alcanzadas.
- Evaluar los asuntos de independencia y ética
- Formar una opinión de auditoría después de revisar los estados financieros y de efectuada la evaluación de todos los hallazgos de auditoría.

2.4.7 Informes de los estados financieros

Es el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, generalmente se dirige a los accionistas y/o al consejo de directores de la compañía cuyos estados financieros están siendo auditados, la presentación se efectúa por medio de un informe que incluye el dictamen del auditor y se adjuntan los estados financieros básicos preparados por la administración.

El marco conceptual para informes financieros se determina por reglas emitidas por órganos profesionales y por el desarrollo de la práctica general del país, con una apropiada consideración de la razonabilidad y con la debida consideración a la

legislación local. En el caso de Guatemala los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGAs) emitidos por el Instituto guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) o bien las NICs, esto será determinado por la administración de cada entidad.

Para informar al lector del contexto en el cual se expresa "razonabilidad", la opinión del auditor debería indicar el marco conceptual sobre el que se basan los estados financieros utilizando palabras como "de acuerdo con (indicar normas internacionales de información financiera o normas nacionales relevantes)."

De acuerdo a lo indicado en las normas internacionales de auditoría (NIA 700), el dictamen emitido por el auditor, debe incluir como mínimo los siguientes elementos:

a) Título:

Puede ser apropiado usar el término "Auditor Independiente" en el título para distinguir el dictamen del auditor de informes que podrían ser emitidos por otros profesionales.

b) Destinatario:

El dictamen del auditor debería estar dirigido apropiadamente según requieran las circunstancias del trabajo y los reglamentos locales. El dictamen generalmente se dirige ya sea a los accionistas y/o al consejo de directores de la compañía cuyos estados financieros están siendo auditados.

c) Entrada o párrafo introductorio:

En el párrafo introductorio deben identificarse los estados financieros de la compañía que han sido auditados, incluyendo la fecha y el período cubierto por los estados financieros. En este párrafo se incluye una declaración indicando que los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía y una declaración señalando que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en el examen de auditoría.

d) Párrafo del alcance (describiendo la naturaleza de la auditoría):

En forma general indica el alcance de los procedimientos de auditoría considerados necesarios para la ejecución del trabajo, en este párrafo se debe describir el alcance de la auditoría declarando que la misma se condujo de acuerdo con normas internacionales de auditoría o de acuerdo con normas o prácticas nacionales de auditoría relevantes según lo apropiado.

Deberá incluir una declaración que indique que la auditoría fue planificada y desempeñada para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa, y deberá incluir una declaración que indique que la auditoría proporciona una base razonable para la opinión.

El dictamen en el párrafo del alcance deberá describir, en los casos aplicables, que el alcance de la auditoría incluye:

- El examen sobre una base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros;
- La evaluación de los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros;
- La evaluación de las estimaciones significativas hechas por la administración en la preparación de los estados financieros; y la
- Evaluación de la presentación general de los estados financieros.

e) Párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros:

En este párrafo se expresa claramente la opinión del auditor respecto de si los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable (o están presentados razonablemente, respecto de todo lo importante) de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros.

La opinión del auditor puede ser:

- **No calificada:**

Se expresará una opinión sin salvedad cuando el auditor concluye que los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable (o están presentados razonablemente, respecto de todo lo importante) de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros identificado. Una opinión sin salvedad también indica implícitamente que han sido determinados y revelados apropiadamente en los estados financieros cualquier cambio en principios contables o en el método de su aplicación y los efectos consecuentes.

- **Calificada:**

Se expresa una opinión con salvedad cuando el auditor llega a la conclusión que no es posible expresar una opinión sin salvedad pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la gerencia, o limitación del alcance, no es tan significativo y predominante que requiera una opinión adversa o una abstención de opinión. La opinión con salvedad debe expresar la frase "excepto por" los efectos de los asuntos a que se refiere la salvedad los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

- **Opinión adversa:**

Se expresa una opinión adversa cuando el efecto de un desacuerdo es tan significativo y predominante para los estados financieros que el auditor llega a la conclusión que emitir un informe con salvedad no es adecuado para revelar la naturaleza errónea o incompleta de los estados financieros.

- **Abstención de opinión:**

Se expresa una abstención de opinión cuando el posible efecto de una limitación al alcance del trabajo es tan significativo y predominante que el auditor no ha podido obtener evidencia suficiente y adecuada de auditoría y,

consecuentemente, no se puede expresar una opinión sobre los estados financieros. También es posible emitir una abstención de opinión en casos extremos que incluyan muchas incertidumbres que sean significativas para los estados financieros.

f) Fecha del dictamen:

La fecha de dictamen deberá ser la fecha de terminación de la auditoría. Esto informa al lector que el auditor consideró el efecto sobre los estados financieros y sobre el dictamen, de los acontecimientos y transacciones de los que el auditor se enteró y que ocurrieron hasta esa fecha.

g) Dirección del auditor:

El dictamen deberá nombrar una locación específica, que ordinariamente es la ciudad donde el auditor mantiene la oficina que tiene responsabilidad por la auditoría.

h) Firma del auditor.

El dictamen deberá ser firmado a nombre de la Firma de auditoría, a nombre personal del auditor, o ambos según sea apropiado. El dictamen del auditor ordinariamente se firma a nombre de la Firma porque ésta asume la responsabilidad por la auditoría.

2.5 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Las técnicas y procedimientos de auditoría pueden definirse en grandes términos como los actos o hechos que realiza el auditor para alcanzar los objetivos definidos.

Las técnicas de auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la compañía, es decir, las técnicas son las herramientas de trabajo del auditor, y los procedimientos es la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

Por lo tanto, se puede considerar que las técnicas y procedimientos de auditoría están diseñados para obtener evidencia suficiente y competente, para fundamentar la opinión del auditor sobre si los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la situación financiera de la compañía auditada a una fecha determinada.

2.5.1 Evidencia de auditoría

“Evidencia de auditoría. Toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión de auditoría. La evidencia de auditoría incluye la información contenida en los registros contables que fundamentan los estados financieros y otra información” (4: 35).

La evidencia de auditoría se obtiene de una combinación apropiada de pruebas de cumplimiento y sustantivas. En algunas circunstancias, la evidencia necesaria puede ser obtenida completamente de las pruebas sustantivas, más no así únicamente de las pruebas de control o de cumplimiento.

Las pruebas de cumplimiento o de control “son aquellas que se realizan con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad operativa de los controles para prevenir, o detectar y corregir, represtaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración.” (4:45)

A continuación algunos ejemplos de pruebas de cumplimiento o de control, tomando en cuenta que la naturaleza, oportunidad y alcance de estas pruebas será efectuado a discreción del auditor, con base en el conocimiento de los procesos que serán probados:

- Revisión de expedientes de clientes para determinar la existencia estos y exactitud de los registros contables relacionados, considerando como atributos a revisar:
 - ✓ Que el cliente cumpla con los requisitos establecidos por la administración para ser sujeto de crédito
 - ✓ Aprobación del crédito por los funcionarios correspondientes
 - ✓ Autorización de límites de crédito de acuerdo a los parámetros preestablecidos por la administración
 - ✓ Aprobación de días de crédito según políticas de la compañía
 - ✓ Descuentos adecuados según políticas de la compañía
 - ✓ Verificación de la parametrización en el sistema de los casos seleccionados para observar que tanto los porcentajes de descuento, los días de crédito así como el límite de crédito, correspondan a los autorizados según se indica en el expediente.

- Revisión de facturas para verificar la existencia de los clientes y la cobrabilidad de los mismos, observando los siguientes atributos:
 - ✓ Generales de la factura física concuerdan con lo indicado en el sistema (fecha, serie, número, cliente y monto)
 - ✓ El cobro se realizó dentro del límite de tiempo autorizado para cada cliente específico.
 - ✓ El cobro fue registrado en las cuentas a nombre de la compañía, en la fecha en que fue entregado por el cliente.
 - ✓ Verificación del registro contable de la factura y el cobro correspondiente

- Revisión de compras de productos en inventario para verificar la existencia del inventario y los proveedores, observando los siguientes atributos:
 - ✓ Orden de compra revisada y autorizada
 - ✓ Orden de compra coincide con las unidades y montos facturados por el proveedor.
 - ✓ La factura tiene sello de recibido de bodega, lo que indica la verificación de la mercadería

- ✓ Sello de ingreso al sistema por parte del jefe de bodega
- ✓ Pago posterior verificado, observando que el cheque o transferencia fue efectuado al proveedor que corresponde
- ✓ Verificación de Kardex en donde se muestre el ingreso correspondiente y verificación del registro del costo, según el sistema adoptado por la compañía.
- ✓ Verificación del registro contable del ingreso al inventario y el pago al proveedor.

Las pruebas o procedimientos sustantivos, son procedimientos de auditoría realizados para detectar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración; incluyen:

- Pruebas de detalles de clases de transacciones y saldos de cuenta y revelaciones.
- Procedimientos analíticos sustantivos (Ver capítulo III de esta tesis, sección 3.3.2)

A continuación algunos ejemplos de pruebas de detalles de clases de transacciones y saldos de cuenta y revelaciones, considerando al igual que en las pruebas de control que la naturaleza, oportunidad y alcance quedan a juicio del auditor, basado en el conocimiento del cliente:

- Obtener las conciliaciones bancarias a la fecha de revisión y efectuar los siguientes procedimientos para determinar la integridad y exactitud de los saldos de efectivo en bancos:
 - ✓ Verificar que los saldos mostrados en las conciliaciones bancarias como “saldo según banco” correspondan a lo mostrado en los estados de cuenta a nombre de la compañía
 - ✓ Verificar la corrección aritmética de las conciliaciones y que correspondan a los saldos mostrados en los registros contables de la compañía.
 - ✓ Verificar que las conciliaciones tengan firmas de elaborado y revisado
 - ✓ Examinar las partidas en conciliaciones de acuerdo al alcance indicado por el encargado de auditoría.

- ✓ Elaborar un resumen de las partidas con antigüedad mayor a seis meses y discutir con el personal encargado.
 - ✓ Documentar los hallazgos encontrados.
 - ✓ Concluir sobre la razonabilidad del saldo mostrado
- Obtener el movimiento de activos fijos de la compañía a la fecha de revisión y efectuar los siguientes procedimientos para determinar la integridad, exactitud, propiedad y existencia de los saldos mostrados como activos fijos:
 - ✓ Solicitar la documentación que soporta las adiciones seleccionadas según el alcance indicado por el encargado de la auditoría, verificando que las facturas estén a nombre de la compañía, exista la autorización correspondiente por la compra, el registro contable sea adecuado y observe la existencia física de las mismas.
 - ✓ Por las bajas de activos fijos, solicitar al cliente una cedula que indique, el costo del activo, la depreciación acumulada a la fecha de baja, razón por la que se dio de baja y si fue por venta solicite que indique la fecha, número y monto de las mismas.
 - ✓ Verificar la documentación de las bajas de acuerdo al alcance indicado por el encargado de auditoría.
 - ✓ Solicitar el auxiliar de activos fijos y verificar que los saldos mostrados en este coincidan con lo reportado contablemente.
 - ✓ Documentar los hallazgos encontrados.
 - ✓ Concluir sobre la razonabilidad del saldo mostrado

Una decisión importante que debe considerar el auditor es determinar los tipos y cantidad adecuada de evidencia que debe reunir para estar completo y satisfecho que los componentes de los estados financieros se presenten con razonabilidad. Este criterio es importante debido al costo de examinar y evaluar toda la evidencia disponible.

Es necesario entonces obtener evidencia suficiente y competente mediante la observación, inspección, los cuestionarios y confirmaciones para contar con un fundamento razonable que permita emitir una opinión respecto a los estados financieros que se auditan, todos estos factores son conjuntados en los procedimientos y técnicas de auditoría.

2.5.2 Procedimientos

Un procedimiento de auditoría es la instrucción detallada para la recopilación de un tipo de evidencia de auditoría que se ha de obtener en cierto momento durante el desarrollo de la misma.

Como parte de la fase de planificación se determinan los procedimientos a aplicar, los cuales siempre dependerán de diversos factores como la rama económica, el tamaño y tipo de actividad de la compañía, el conocimiento que el evaluador tenga sobre las áreas a ser analizadas, los objetivos específicos de la evaluación y los medios con que se cuente.

2.5.3 Técnicas

Como parte de la fase de planificación, también se deben determinar las técnicas a aplicar, por medio de estas se debe conocer y evaluar factores como el entorno en que opera el cliente, su base legal, el marco geográfico, económico y sociológico, los objetivos de la compañía, sus métodos de planificación y su estructura organizativa, políticas y procedimientos de dirección y control, los sistemas y procedimientos aplicados, cantidad y principalmente calidad del personal, políticas de desarrollo organizacional, recursos físicos disponibles, políticas y procesos de compras, abastecimiento, producción, conservación, mantenimiento, comercialización, información, comunicación y utilización de recursos.

Técnicas aplicables dentro del proceso de la auditoría:

- a) Evaluación y análisis de información documental.

- b) Entrevistas con directivos y responsables de áreas y procesos especiales.
- c) Observación directa de áreas de trabajo.
- d) Utilización de cuestionarios.
- e) Evaluación por ciclos de transacciones.
- f) Análisis de información estadística.
- g) Diagramación de operaciones.
- h) Analogía con transacciones y operaciones similares; y
- i) Simulación de operaciones.
- j) Técnicas de auditoría con ayuda del computador

2.6 PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Como última fase de la etapa de planificación se deberá confeccionar el programa de auditoría, el que tiene por objeto definir los procedimientos necesarios para reunir evidencias suficientes, pertinentes y válidas para sustentar los juicios a emitir respecto a los estados financieros.

El coordinador del trabajo de auditoría deberá realizar un programa detallado describiendo minuciosamente la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría, para que estos sean ejecutados adecuadamente por los auditores integrantes del equipo.

Todo programa de auditoría debe ser sencillo y conciso para que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

2.6.1 Importancia de los programas

Los programas constituyen la base de la auditoría, si no hay un adecuado y claro programa se dificulta la obtención de la evidencia de auditoría y su correspondiente examen.

En todos los clientes debe revisarse periódicamente el programa de acuerdo con las condiciones cambiantes en las operaciones del mismo y siguiendo los cambios en los principios, normas, procedimientos y técnicas de auditoría, cada uno de los cuales desempeña un papel importante en la formación del programa.

El programa de auditoría debe contener como mínimo lo siguiente:

- a) La naturaleza del trabajo y los informes u otros requerimientos del cliente.
- b) Los procedimientos importantes de contabilidad y un resumen de control interno.
- c) Los procedimientos que se deben seguir en las fases importantes del examen.
- d) Los procedimientos especiales de auditoría en lo particular, incluyendo desviaciones de procedimientos normales y el origen de tales desviaciones.
- e) La extensión de las pruebas de transacciones.

Adicionalmente debe incluir un resumen de las políticas importantes de la contabilidad y una breve descripción del control interno para que el auditor pueda evaluar lo adecuado de los procedimientos de auditoría propuestos.

2.6.2 Elementos de los programas de auditoría.

Los elementos con que debe contar un programa de auditoría son los siguientes:

- a) Importancia relativa de elementos de los estados financieros.
- b) Análisis de riesgo, en conjunto y con respecto a los elementos de los estados financieros.
- c) Acontecimientos y/o transacciones significativamente individuales (adquisición de activos fijos, pérdidas significativas de inversiones, suscripción contratos importantes, litigios, etc.).
- d) Políticas y métodos de contabilidad particulares de la compañía.
- e) Situaciones de riesgo ante errores e irregularidades potenciales.
- f) Nivel esperado de efectividad de los sistemas de control interno y cambios de significación e identificación de los sistemas sobre los cuales se planifica confiar.

g) Coordinación del trabajo con el de los auditores internos cuando los haya.

2.7 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

El primer paso de la evaluación preliminar consiste en determinar cómo funciona el control interno, este objetivo generalmente se logra revisando los organigramas y manuales de procedimientos, manteniendo conversaciones con el personal de la compañía cliente y completando cuestionarios y diagramas de flujo de control interno.

2.8 PAPELES DE TRABAJO

El trabajo del auditor queda anotado en una serie de papeles que constituyen en principio la prueba material del trabajo realizado, además, en ellos se deja constancia de la profundidad de las pruebas y de la suficiencia de los elementos en que se apoyó la opinión, en otras palabras, son evidencia de la calidad profesional del trabajo de auditoría que es realizado en una compañía.

Los papeles de trabajo son aquellos en los que el auditor documenta los datos e informaciones obtenidas a lo largo de su examen y los resultados obtenidos de las pruebas realizadas, las que le servirán para poder elaborar su informe o dictamen final que deberá presentar a la administración de la compañía y quedará como prueba de todo lo trabajado.

2.8.1 Elementos

Los papeles de trabajo deben ser claros y concisos respecto de la cuenta u operación a la que se refieran, del trabajo desarrollado y de las conclusiones obtenidas, esto se logra estableciendo un mínimo de elementos que es conveniente tener en cuenta al elaborarlos.

Los elementos mínimos que debe contener toda cédula o papel de trabajo de auditoría, son:

- a) Nombre de la compañía a la que se audita.
- b) Fecha exacta del cierre del ejercicio examinado.
- c) Título o descripción breve de su contenido.
- d) Referencia.
- e) Fecha exacta en que se preparó.
- f) Nombre de quien lo preparó.
- g) Fuentes de donde se obtuvieron los datos.
- h) Descripción concisa del trabajo efectuado.
- i) Marcas de auditoría y sus respectivas explicaciones.
- j) Conclusión.

2.8.2 Objetivos e importancia

Tomándose en cuenta todo lo enunciado, los objetivos e importancia de los papeles de trabajo son:

- a) En ellos el auditor respalda y fundamenta sus informes, dictámenes y carta de observaciones.
- b) Sirven de fuente de información posterior al propio cliente o compañía auditada y a terceros.
- c) Con ellos se evidencia el trabajo realizado, su alcance, sus limitaciones y su oportunidad de presentación.
- d) Sirven para comprobar que el auditor realizó un trabajo de calidad profesional.
- e) Sirven de guía para la realización de futuras auditorías .

2.8.3 Clasificación

Los papeles de trabajo generalmente se clasifican desde dos puntos de vista:

a) Por su uso:

- Papeles de uso continuo.

Los papeles de trabajo pueden contener información útil para varios ejercicios (acta constitutiva, contratos a plazos mayores a un año o indefinidos, cuadros de organización, catálogos de cuentas, manuales de procedimientos, etc.) por su utilidad permanente a este tipo de papeles se les acostumbra conservar en un expediente especial, particularmente cuando los servicios del auditor son requeridos por varios ejercicios contables.

- Papeles de uso temporal:

Los papeles de trabajo pueden contener información útil sólo para un ejercicio determinado (confirmaciones de saldos a una fecha dada, contratos a plazo fijo menor de un año, conciliaciones bancarias, etc.); en este caso, tales papeles se agrupan para integrar el expediente de la auditoría del ejercicio a que se refieran.

Estos papeles se resguardan por un período determinado de tiempo que como mínimo deberá ser de cuatro años según lo indicado en el artículo 47 del Código de Comercio guatemalteco y dicho período podrá extenderse de acuerdo a las políticas del despacho de auditoría.

b) Por su contenido:

Aunque en diseño y contenido los papeles de trabajo son tan variados como la propia imaginación, en el transcurso del trabajo de auditoría hay papeles claves cuyo contenido está más o menos definido, y estos son utilizados de acuerdo al

requerimiento y necesidad que tenga el auditor y la experiencia que posea en su uso, a continuación se mencionan algunos de estos:

- Hoja de trabajo.
- Cédulas sumarias o de resumen.
- Cédulas de detalle o descriptivas.
- Cédulas analíticas o de comprobación.

2.8.4 Propiedad

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, él los preparó y son la prueba material del trabajo efectuado, pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos que puedan considerarse confidenciales, está obligado a mantener absoluta discreción respecto a la información que contienen.

Los papeles de trabajo son del auditor y son confidenciales por lo que deben protegerse contra pérdida, destrucción no autorizada o acceso no autorizado, es posible atender a la solicitud de terceros para obtener acceso a los mismos o copias de estos, después de evaluada la situación por parte del auditor.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS DE AUDITORÍA EXTERNA BAJO LA ESTRUCTURA DE LA NIA 520

3.1 DEFINICIÓN Y ASPECTOS GENERALES

3.1.1 Definición

Los procedimientos analíticos de auditoría pueden ser descritos como “evaluaciones de información financiera hechas por un estudio de relaciones plausibles entre datos tanto financieros como no financieros. Los procedimientos analíticos también abarcan la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o que se apartan de una manera importante de los montos pronosticados.” (4:393).

3.1.2 Aplicación de los procedimientos analíticos

La NIA 520 indica que “los procedimientos analíticos pueden ser aplicados a los estados financieros consolidados, a los estados financieros de componentes (como subsidiarias, divisiones o segmentos) y a elementos individuales de información financiera” (4:393).

“El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos como procedimientos de evaluación de riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, en la revisión general al final de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también aplicarse como procedimientos sustantivos” (4:393).

Los procedimientos analíticos pueden ser utilizados tanto en la fase de planificación, ejecución y revisión general y para diseñarlos pueden aplicarse varios métodos, que van de simples comparaciones a análisis complejos, utilizando técnicas avanzadas de

estadística, sin dejar de considerar que la selección de procedimientos, métodos y nivel de aplicación es un asunto de juicio profesional del auditor.

3.2 NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

Los procedimientos analíticos incluyen la consideración de comparaciones de la información financiera de la entidad con (4:393):

3.2.1 Información comparable de períodos anteriores

A continuación se detallan algunos de los procedimientos analíticos en donde los datos del cliente se comparan con datos similares de uno a más períodos anteriores:

a) Comparación del balance del año actual con el del año anterior:

El auditor coloca los saldos del balance del año anterior y los compara con el actual, para determinar las variaciones y decidir desde el principio de la auditoría si una cuenta debe recibir más atención de lo normal debido a las variaciones que reflejan los saldos.

b) Comparación de los detalles del balance total con detalles similares del año anterior:

Al efectuar esta comparación normalmente es posible aislar información para mejorar el enfoque de la auditoría.

c) Cálculo de razones y relaciones de porcentaje para compararlos con años anteriores:

En esta prueba se pueden considerar variantes que no fueron consideradas en los dos primeros tipos de comparaciones, desarrollados en los incisos a) y b), tales como el crecimiento o disminución en la actividad empresarial y otros datos relevantes ocurridos en el período o cuentas que se relacionan entre sí.

En la ejecución de este procedimiento, pueden considerarse las razones y relaciones que a juicio del auditor sean necesarias, entre las que se pueden mencionar:

- Rotación del inventario
- Rotación de la cartera de cliente
- Índice de solvencia
- Margen de utilidad

3.2.2 Resultados anticipados de la entidad o expectativas del auditor

Resultados esperados de la entidad

En su mayoría las compañías preparan previo al inicio del período contable un presupuesto general, que les permita dirigir la gestión y con base en el, monitorear las actividades y los resultados que se van obteniendo.

Cuando el auditor toma como base de comparación los presupuestos elaborados por el cliente, debe considerar si éstos fueron realizados adecuadamente (incluye la consideración de las variables y expectativas, el control interno y otros elementos de importancia) y cerciorarse que el personal del cliente no efectúa operaciones para ajustar las cifras presentadas al presupuesto planteado por la administración.

Debido a que los presupuestos representan las expectativas del cliente para el período, el auditor puede utilizar los resultados de los mismos y el análisis que haya efectuado y con base en eso determinar si la cifra guarda congruencia con lo esperado.

Expectativas del auditor

En estas pruebas el auditor efectúa un estimado de lo que sería un saldo en cuenta relacionándolo con otros saldos o cuentas, o haciendo una proyección con base en algunas tendencias históricas.

No en todos los casos es aplicable y por ende recomendable efectuar estimaciones por parte del auditor, esto depende de la naturaleza de la cuenta y del comportamiento de la misma durante el año.

Investigación de partidas inusuales

“Cuando los procedimientos analíticos identifican fluctuaciones o relaciones importantes que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de la predicción de los montos, el auditor deberá investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia de auditoría confirmatoria y apropiada” (4:399).

3.2.3 Información de una industria similar

Este procedimiento es aplicable cuando en el mismo país hay varias compañías dedicadas a la misma actividad en condiciones similares, esto se conoce como la industria, sí en el mismo país no existen compañías con actividades o condiciones similares a la que es sujeto de revisión no es útil efectuar la comparación debido a que los resultados pueden tener variantes no comparables.

Algunas de las variantes comparables de la industria que se pueden aplicar en este procedimiento son:

- a) Rotación del inventario
- b) Porcentaje del margen de utilidad bruta
- c) Incremento de ventas en meses específicos
- d) Porcentaje del mercado que posee la compañía.

El propósito de esta prueba es evaluar la competencia que tiene la compañía en la industria a la que pertenece, determinar si se encuentra dentro, por debajo o por arriba de los estándares de la industria, esto es útil para determinar en la planificación si es necesario programar algún procedimiento adicional o eliminar alguno, que se había estimado, pero principalmente para juzgar el resultado de la prueba con la expectativa creada.

Debido a que cada compañía que pertenece a la industria tiene diferentes métodos para la contabilización de sus operaciones, deben tomarse en cuenta todos los elementos que pueden determinar una variante importante y debe tenerse suficiente cuidado al momento de interpretar los resultados obtenidos.

“Los procedimientos analíticos también incluyen consideración de relaciones” (4:393), las cuales mencionamos a continuación:

3.2.4 Relación entre elementos de información financiera

Regularmente como parte de los procedimientos analíticos de los auditores se incluye el uso de razones financieras generales durante la planificación y revisión final de los estados financieros auditados, para entender los sucesos más recientes y la condición financiera de la compañía y para considerar los estados financieros desde el punto de vista del usuario.

Estos índices constituyen la relación entre elementos de información financiera, obteniendo como resultado del análisis financiero general, posibles áreas problemáticas que requieran de un análisis adicional y pruebas de auditoría, también identificar áreas de negocio problemáticas en las cuales el auditor debe poner atención especial.

Las razones financieras se clasifican por la naturaleza de cuenta a la que son aplicadas en:

- a) Estáticas: Expresan la relación cuantitativa que hay entre los valores en libros de una partida o grupo de ellas del balance general.
- b) Dinámicas: Expresa la relación cuantitativa que hay entre los valores de una partida o grupo de ellas del estado de resultados.

Adicionalmente se clasifican por la información que provee el análisis al momento de determinar el resultado de las mismas, en:

a) Razones de rentabilidad: miden el grado de éxito o fracaso de una compañía o división de la misma en un período, entre éstas se pueden mencionar:

- Margen de utilidad, que resulta de dividir la utilidad neta entre las ventas netas, e indica la ganancia que se obtuvo después de deducir los costos y gastos y se presenta en %.
- Tasa de rendimiento del capital, que resulta de dividir la utilidad neta entre el capital pagado, el resultado señala el rendimiento anual que obtienen los accionistas por cada quetzal invertido

b) Razones de estabilidad: miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas a largo plazo, a continuación se detallan algunas de estas razones:

- Estabilidad, es el resultado de dividir la propiedad, planta y equipo neto dentro del pasivo a largo plazo, indica la capacidad de pago que tiene la compañía para cubrir sus pasivos a largo plazo si tuviera que vender la propiedad, planta y equipo.
- Inversión en propiedad, planta y equipo, indica la cantidad de capital que han invertido los accionistas por cada quetzal de propiedad, planta y equipo existente y resulta de dividir el capital pagado dentro de la propiedad, planta y equipo neto.
- Propiedad, indica que porcentaje del activo total fue adquirido por los accionistas y resulta de dividir el capital pagado dentro del activo total.

- Endeudamiento, indica cuanto del activo total se encuentra comprometido para el pago de pasivos adquiridos por la compañía, este índice resulta de dividir el pasivo total entre el activo total.
- c) Razones de solvencia, indican el grado de solvencia económica que posee la compañía a determinada fecha de balance, los principales indicadores utilizados son:
- Liquidez, inicialmente se determina el resultado de restar al activo corriente el inventario y este valor se divide dentro del pasivo corriente e indica la capacidad que tiene la compañía para hacerle frente a sus pasivos, considerando que no puede convertir sus inventarios fácilmente en efectivo.
 - Solvencia inmediata, resulta de dividir el efectivo entre el pasivo corriente, su resultado indica que ese es el monto con que se cuenta de efectivo para cubrir cada quetzal de pasivo a corto plazo.

3.2.5 Relación entre información financiera y no financiera relevante

Cuando se refieren a datos no financieros, se refieren a la información que no corresponde a cifras o datos proporcionados en los estados financieros del cliente, si no a datos que generan en otras áreas no financieras del mismo, como por ejemplo ventas, servicio al cliente, recursos humanos, taller, producción entre otros, y que estos de alguna manera pueden ser útiles para determinar resultados esperados o estimaciones del auditor.

Otro ejemplo importante en las compañías que poseen un número de empleados considerable, es que se puede solicitar al departamento de recursos humanos el número de empleados mensual de la compañía de todo el período auditado, este ayudará a estimar un promedio de sueldo mensual por empleado y si se multiplica por el total de empleados que laboraron durante el año, se logra el total del gasto registrado por concepto de sueldos. También podría servir si hay un monto fijo de bonificación o

comisión para determinar el monto del gasto de todo el año correspondiente a estos rubros.

Cuando a juicio del auditor esta información sea relevante en la aplicación de los procedimientos analíticos, puede proceder a su utilización indicando la fuente de obtención de la misma y en este punto también es muy importante la confianza que el auditor decidió tener en la administración y los reportes que esta emite, ya que la mayor preocupación al utilizar datos no financieros es la precisión de estos y la confiabilidad de la fuente de la información.

3.3 PROPÓSITO DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

A nivel general la finalidad de los procedimientos analíticos de auditoría es:

- a) “Como procedimientos de evaluación del riesgo, para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno;
- b) Como procedimientos sustantivos cuando su uso puede ser más efectivo o eficiente que las pruebas de detalle para reducir el riesgo de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración a un nivel aceptablemente bajo; y
- c) Como una revisión global de los estados financieros en la etapa de revisión final de la auditoría” (4:394).

Los procedimientos analíticos pueden ser realizados en cualquiera de las etapas de la auditoría tal como se indica a continuación:

- a) En la fase de planificación para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad del trabajo que se ha de hacer, considerando la evaluación de riesgo.
- b) En la aplicación de procedimientos sustantivos junto con otros procedimientos de auditoría para reducir pruebas detalladas.
- c) En la fase de conclusión son útiles como revisión final para detectar problemas importantes o financieros y ayudar al auditor a tener una visión objetiva final de los estados financieros que está auditando.

Un resumen de los propósitos que persiguen los procedimientos analíticos en cada fase de la auditoría de estados financieros se muestra a continuación:

OPORTUNIDAD

PROPÓSITO

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fase de planificación | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la industria y ambiente de negocios del cliente para determinar el riesgo de representación errónea de importancia relativa. • Conjuntamente con el entendimiento del cliente y la evaluación del control interno se planifica la naturaleza, alcance y oportunidad del trabajo a realizar. • Reducir pruebas detalladas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de procedimientos sustantivos | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el riesgo de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración. • Investigación de partidas inusuales. • Reducir pruebas detalladas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Fase de conclusión | <ul style="list-style-type: none"> • Formarse una conclusión general sobre sí los estados financieros como un todo son consistentes con el entendimiento del auditor sobre la entidad. • Evaluar la presentación general y en conjunto de los estados financieros de la compañía |

De acuerdo a lo indicado en la NIA 520, para cumplir con su propósito los procedimientos analíticos pueden aplicarse en las siguientes etapas o procedimientos de auditoría:

3.3.1 Como procedimientos de evaluación de riesgo

En la etapa de planificación es importante considerar los procedimientos analíticos ya que el auditor deberá aplicarlos como procedimientos de evaluación del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno.

“La aplicación de procedimientos analíticos puede indicar aspectos de la entidad de los que el auditor no tenía conocimiento, y ayudará para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría” (4:394).

Debe considerarse que para efectuar los procedimientos analíticos en la evaluación del riesgo puede utilizarse información financiera y no financiera.

3.3.2 Como procedimientos sustantivos

El auditor puede basarse en pruebas de detalle, procedimientos analíticos o una combinación de ambos para determinar la precisión en los procedimientos sustantivos y así reducir el riesgo de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveraciones específicas de los estados financieros.

“La decisión sobre cuáles procedimientos de auditoría usar para lograr un objetivo particular de auditoría se basa en el juicio del auditor sobre la efectividad y eficiencia esperadas de los procedimientos de auditoría disponibles para reducir el riesgo evaluado de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración, a un nivel aceptablemente bajo” (4:394 y 395).

Cuando se determina aplicar procedimientos analíticos el auditor debe efectuar las indagaciones necesarias con la administración acerca de la disponibilidad y confiabilidad de información que será utilizada y los resultados de cualquiera de estos procedimientos desempeñados por la compañía, estos últimos pueden ser eficientes siempre y cuando el auditor esté satisfecho de que dichos datos están apropiadamente preparados.

Según la NIA 520 los casos en que el auditor determine que realizará procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos, necesitará considerar como mínimo lo siguiente:

a) Lo adecuado de usar procedimientos analíticos sustantivos, dadas las aseveraciones:

“Los procedimientos analíticos sustantivos generalmente son más aplicables a grandes volúmenes de transacciones que tienden a ser predecibles después de un tiempo. La aplicación de procedimientos analíticos sustantivos se basa en la expectativa de que existan relaciones entre datos y continúen en ausencia de condiciones contrarias conocidas. La presencia de estas relaciones da evidencia de auditoría en cuanto a la integridad, exactitud y ocurrencia de las transacciones capturadas en la información producida por el sistema de información de la entidad” (4:395).

Para determinar lo adecuado de usar procedimientos analíticos sustantivos el auditor debe considerar los siguientes factores:

- La evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa, para este punto debe considerarse el entendimiento previo obtenido de la entidad y su control interno, la importancia relativa y la probabilidad de representación errónea de la partidas implicadas así como la naturaleza de la aseveración.
- Cualesquier pruebas de detalles dirigidas a la misma aseveración, es importante mencionar que los procedimientos analíticos sustantivos pueden también considerarse apropiados cuando las pruebas de detalles se desempeñan sobre la misma aseveración.

b) Confiabilidad de los datos, ya sean internos o externos, con los cuales se desarrolla la expectativa de los montos registrados o los índices:

Esta es influida por su fuente y naturaleza y también depende de las circunstancias en que fue obtenida, por lo anterior el auditor para determinar si los datos son confiables para fines de diseñar procedimientos analíticos sustantivos debe considerar los siguientes:

- Fuente de la información disponible
- Comparabilidad de la información disponible
- Naturaleza y relevancia de la información disponible
- Controles sobre la preparación de la información

“El auditor considera poner pruebas a los controles, si los hay, sobre la preparación de la entidad de la información usada por el auditor al aplicar procedimientos analíticos sustantivos. Cuando estos controles son efectivos, el auditor tiene mayor confianza en la confiabilidad de la información y, por lo tanto, en los resultados de los procedimientos analíticos sustantivos.

Los controles sobre la información no financiera pueden a menudo, ponerse a prueba junto con otras pruebas de controles.” (4:397)

- c) Sí la expectativa es lo suficientemente precisa para identificar una representación errónea de importancia relativa al nivel deseado de seguridad:

El auditor debe considerar los siguientes factores al evaluar si la expectativa es suficientemente precisa:

- “La exactitud con que pueden predecirse los resultados esperados de los procedimientos analíticos sustantivos.
- El grado en que puede desagregarse la información
- La disponibilidad de la información, tanto financiera como no financiera” (4:397 y 398).

(En el último punto también debe considerarse la confiabilidad de la información disponible)

- d) El monto de cualquier diferencia de cantidades registradas de los valores esperados que sea aceptable:

“Al diseñar y desempeñar procedimientos analíticos sustantivos, el auditor considera el monto de la diferencia que puede aceptarse de la expectativa sin mayor investigación. Esta consideración es influida principalmente por la importancia relativa y la consistencia con el nivel deseado de seguridad” (4:398).

Es importante mencionar que la combinación de representaciones erróneas en el saldo de cuenta, clase de transacciones o revelación específicos, pudieran agregarse a un monto inaceptable, por lo que el auditor deberá sumarizar las diferencias obtenidas en las pruebas y determinar si estas sobre pasan el monto aceptable de diferencias que no serán investigadas.

Cuando se desempeñen procedimientos sustantivos en fechas intermedias, el auditor debe obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría por el período restante.

3.3.3 Como una revisión general de los estados financieros al final de la auditoría

Cuando el auditor está en la fase de formar una conclusión global sobre si los estados financieros como un todo son consistentes con el entendimiento del auditor sobre la entidad, podrá aplicar procedimientos analíticos al o cerca del final de la auditoría.

Se pretende que las conclusiones obtenidas de los resultados de la aplicación de los procedimientos analíticos, corroboren las conclusiones formadas durante la auditoría de componentes individuales o de elementos de los estados financieros y que ayuden a llegar a las conclusiones globales respecto a su razonabilidad.

También pueden identificar áreas que requieren procedimientos adicionales o riesgos previamente no reconocidos de representación errónea de importancia relativa. “En tales circunstancias, el auditor puede necesitar el reevaluar los procedimientos de auditoría planeados, con base en la consideración revisada de los riesgos evaluados

para todas o algunas clases de transacciones, saldos de cuentas , o revelaciones y aseveraciones relacionadas”. (4:398)

CAPÍTULO IV

UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS AL EFECTUAR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS (caso práctico)

4.1 ANTECEDENTES

Tomando como referencia la estructura de la norma internacional de auditoría 520, se realizará un recorrido por los procedimientos analíticos de auditoría en la fase de planificación, aplicación de procedimientos sustantivos y de conclusión de la auditoría, estos procedimientos ayudan a identificar posibles situaciones que pudieran afectar la opinión que será expresada por el auditor.

Para efectos del caso práctico la compañía objeto de la auditoría es Importadora Xequina, S.A., la cual está ubicada en la ciudad de Guatemala y su objetivo principal la importación, distribución y venta de los vehículos de la marca “Xequina”, contando para el efecto con la representación exclusiva de la casa matriz que produce dicha marca de vehículos, la cual esta ubicada en Japón y cuenta con una sucursal en México, de donde son importados los vehículos.

El caso práctico se resume en los siguientes puntos:

| Procedimientos | Fase de auditoría |
|--|----------------------------|
| 4.2 Conocimiento del cliente | Planificación |
| 4.3 Determinación de la importancia relativa o materialidad | Planificación y conclusión |
| 4.4 Conclusión de la confianza que se deposita en los controles de la compañía | Evaluación de controles |
| 4.5 Conclusión de la evaluación del riesgo de | Evaluación de controles |

| Procedimientos | Fase de auditoría |
|---|--|
| representación errónea | |
| 4.6 Procedimientos analíticos relacionados con la comparación de la información financiera de la compañía | 4.6.1 Conclusión 4.6.2 Aplicación de procedimientos sustantivos |
| 4.7 Procedimientos analíticos tomando en cuenta la consideración de relaciones | 4.7.1 Conclusión 4.7.2 Aplicación de procedimientos sustantivos |
| 4.8 Procedimientos analíticos sustantivos | Aplicación de procedimientos sustantivos |

4.2 OBTENCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Fase de planificación

Procedimientos:

- 1 Solicitar entrevista con gerencia general y otras gerencias de importancia que puedan aportar a la obtención del conocimiento del cliente.
- 2 Documentar en forma narrativa la información obtenida

Resultados:

Como resultado de nuestras indagaciones con la gerencia general y la documentación proporcionada por la misma, obtuvimos la siguiente información:

4.2.1 Base contable

Los estados financieros de la Compañía se preparan de conformidad las Normas Internaciones de Contabilidad (International Accounting Standards), que corresponden a la versión publicada por el International Accounting Standards board (IASB) con las normas existentes al 1 de enero de 2001, aprobada por un Comité de Revisión nombrado por el IASB.

4.2.2 Principales políticas contables

a) Uso de Estimaciones

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y supuestos al informar sobre los activos, pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de balance y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la determinación de la reserva para créditos de dudosa recuperación y la reserva por obsolescencia de inventarios. Algunas estimaciones son basadas en el mejor entendimiento de la administración de los eventos corrientes y acciones futuras de la compañía. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

b) Efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en depósitos bancarios y saldos de caja en efectivo disponible.

c) Cuentas por Cobrar y Reserva Para Créditos de Dudosa Recuperación

Las cuentas por cobrar a clientes son registradas al costo de facturación y no devengan intereses.

La reserva para créditos de dudosa recuperación constituye la mejor estimación del importe de las posibles pérdidas de crédito sobre las cuentas por cobrar existentes. La compañía determina esta reserva de acuerdo con un análisis de la cartera vencida utilizando el juicio gerencial y su experiencia histórica relacionada con la industria.

Dicha evaluación incluye principalmente la identificación de las cuentas vencidas y otras consideraciones de la gerencia.

Los saldos de las cuentas son dados de baja contra la provisión después de que todos los medios de cobranza fueron agotados y la recuperación potencial es considerada remota.

d) Inventarios

Los inventarios se registran contablemente al costo de adquisición y su método de valuación es costo promedio. Las mercaderías en tránsito al valor de la factura más gastos relacionados.

e) Vehículos, Mobiliario y Equipo

Los vehículos, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extiende la vida útil de los activos se cargan a los resultados a medida que se efectúan.

Los vehículos, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta, con base a las siguientes tasas según las vidas útiles estimadas:

| Tipo de activo | Vida útil estimada |
|---|---------------------------|
| Equipo de computación incluyendo software | 3 años |
| Mobiliario y equipo | 5 años |
| Vehículos | 5 años |
| Herramientas | 4 años |
| Instalaciones y construcciones | 20 años |

El costo de los activos vendidos o liquidados y la depreciación acumulada relacionada es regularizado de las cuentas en el momento de su disposición y cualquier ganancia o pérdida generada es reflejada como otro ingreso o gasto del período.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación.

g) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado cambiario de divisas al final del año. El diferencial cambiario, si existiere alguno, que resultara entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación, o la fecha del cierre contable, si no ha sido pagada, se registra contra resultados.

h) Deterioro de activos

El valor en libros de los activos de la compañía es revisado en cada fecha de balance a efecto de determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existiera algún indicio, se estima el monto recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro siempre que el valor en libros del activo exceda su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. La administración de la compañía considera que no hay indicios de deterioro de sus activos y por lo tanto no se ha registrado ningún ajuste por ese concepto.

i) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance de situación, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados, y es probable que la compañía tenga que utilizar recursos de los beneficios económicos para cancelar la obligación la cual puede estimarse razonablemente.

j) Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos por venta de vehículos cuando todos los riesgos y derechos han sido transferidos al comprador, no existen incertidumbres

importantes respecto a su posibilidad de cobro y el precio de venta es fijo o determinable.

k) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto establecidas a la fecha del balance de situación y cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a los años anteriores. No existen diferencias temporales que den origen a la contabilización de un impuesto diferido.

4.2.3 Principales políticas administrativas:

a) Autoridad y responsabilidad:

La delegación de autoridad y responsabilidad relacionada con decisiones estratégicas significativas es efectuada por la Junta Directiva y aprobada en las reuniones mensuales de Asamblea General las cuales se documentan en actas.

b) Estructura orgánica:

La estructura orgánica de la compañía está integrada en orden jerárquico y se elabora enfocada a las necesidades de la compañía, la Junta Directiva revisa anualmente la necesidad de cambio en ésta. Para cumplir adecuadamente con las funciones delegadas, el departamento administrativo tiene descripciones de puestos para el personal clave.

c) Políticas relacionadas con el personal:

Las políticas relacionadas con el personal que labora para la compañía son definidas por el departamento de recursos humanos y aprobadas por la Junta Directiva, entre las principales atribuciones del departamento de recursos humanos se encuentran:

- Reclutamiento y selección de personal.

- Entrega de reglamento interno de trabajo y manual de conducta al personal de la compañía.
- Elaboración de nóminas y planillas.
- Velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en Guatemala con relación al área laboral.
- Capacitación a empleados (por requerimiento de cada departamento o capacitaciones generales al personal).
- Comunicar a los empleados la adopción o los cambios en políticas de personal.
- Servicios al personal (trámites relacionados con el IGSS, constancia de empleados, coordinación de vacaciones, control de reloj marcador, entre otros).
- Coordinar las actividades de recreación y celebración para los empleados (convivio navideño, día de la madre, día del padre, entre otros).

d) Elaboración de presupuestos:

El presupuesto anual se elabora de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, basados en las experiencias de años anteriores y buscando un crecimiento razonable de las operaciones. En este proceso se involucran todos los departamentos de la compañía.

Mensualmente la Junta Directiva revisa el cumplimiento del presupuesto y discute las desviaciones que se generan en torno a éste.

4.2.4 Régimen fiscal

Impuesto Sobre la Renta

Con el decreto 18-04 emitido por el Congreso de la República que entró en vigencia el 1 de julio de 2004 se estableció como único período fiscal el año calendario y dos formas de pago del impuesto sobre la renta, siendo opcional para todas las empresas.

Las formas de pago de dicho impuesto están contempladas en el artículo 44 y 72 de la ley del impuesto sobre la renta.

Las formas de pago propuestas en dicho decreto son: pago definitivo del 5% del impuesto sobre la renta (sobre los ingresos brutos), el 31 % sobre la utilidad imponible, siendo esta última opción adoptada por la compañía.

Impuesto al Valor Agregado

La compañía de acuerdo al régimen del impuesto al valor agregado se encuentra tipificada dentro de la categoría de contribuyente normal, por lo que mensualmente debe presentar declaración jurada de dicho impuesto, deduciendo del impuesto al valor agregado cobrado a los clientes el impuesto pagado por la compañía en las compras efectuadas.

Adicionalmente la compañía está sujeta al pago de lo siguiente:

- Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz – IETAAP.
- Impuesto Único Sobre Inmuebles – IUSI.
- Cuota patronal para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS.
- Tasa para el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP e impuesto para el Instituto de Recreación de los Trabajadores – IRTRA.

4.2.5 Industria

Como parte de la información proporcionada por la gerencia general, nos facilitaron detalles de la industria, lo cual nos servirá para tener una idea general del medio en que opera la compañía, a continuación un resumen de la información proporcionada:

Las publicaciones efectuadas en el sitio Web de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, muestran las siguientes cifras relacionadas con la importación de material de transporte durante 2005 a Guatemala, dichas importaciones están expresadas en valor CIF (costo, seguro y flete):

- a) Importaciones correspondientes a material de transporte US\$842,320,100 equivalentes al 10% del total de importaciones efectuadas en 2005.
- b) US\$371,111,844 corresponden a automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los utilizados para transporte de diez o más personas), esto equivale al 44% del total de importaciones efectuadas durante 2005 de material de transporte incluidos los del tipo familiar (break o station wagon) y los de carreras, los principales países importadores que se involucraron en 2005 son:

| País | US\$ | % importación |
|---------------------------|--------------------|----------------------|
| Estados Unidos de América | 136,212,129 | 37 |
| Japón | 72,778,253 | 20 |
| Corea del Sur | 49,105,728 | 13 |
| Alemania | 22,111,168 | 6 |
| Otros | 90,904,566 | 24 |
| Total | 371,111,844 | 100 |

Lo anterior indica que aproximadamente el 4.4% del total de importaciones que ingresan al país corresponden a vehículos automóviles utilizados para transporte de nueve personas o menos, este es el mercado al que corresponde la compañía.

Es importante mencionar que los datos mostrados anteriormente incluyen automóviles usados.

La Bolsa de Valores de Panamá en su sitio Web www.panabolsa.com, en una publicación que corresponde a Financiera Automotriz, S.A. muestra que la participación del mercado Guatemalteco por marca de vehículos nuevos o de agencia vendidos durante 2005 es la siguiente:

| Marca | % |
|--------------|----------|
| Toyota | 22.0 |
| KIA | 9.5 |
| Volkswagen | 8.7 |
| Mitsubishi | 8.7 |
| Hyundai | 8.1 |

| Marca | % |
|--------------|-------------|
| Mazda | 7.8 |
| Otros | <u>35.2</u> |
| Total | <u>100</u> |

Factores externos

En Guatemala durante los últimos cinco años ha cambiado la preferencia de los compradores de automóviles, quienes actualmente optan por la compra de vehículos nuevos, mientras que anteriormente preferían comprar usados.

La preferencia de los compradores cambió debido a que el sistema financiero guatemalteco brinda facilidades para el financiamiento, actualmente los créditos se aprueban con tasas de interés anual que disminuyeron del 22% al 12%.

Las alianzas que han constituido las comercializadoras de vehículos con los bancos del sistema financiero resultan provechosas para el incremento en las ventas, teniendo un costo para las comercializadoras que varía del 2% al 7% y que corresponde a la comisión otorgada a dichas entidades.

El 5 de septiembre de 2004 en uno de los diarios de mayor circulación en Guatemala “Prensa Libre” fue publicado el artículo denominado “Fiebre por vehículos nuevos”, en donde se menciona que el ingreso al país de las unidades de vehículos rodados (vehículos traídos de otro país por vía terrestre, ya sea conducidos por una persona o como parte de un lote de vehículos) disminuyó casi el 40 por ciento entre 1999 y 2003.

Objetivos de la compañía

Para el 2006 el objetivo principal de la compañía es cumplir con las metas propuestas a través del presupuesto anual, el cual tiene implícitos los siguientes objetivos:

1. Mantener la ganancia marginal entre el 18% y 20%
2. Incrementar las ventas en un 15%

3. Que los gastos administrativos y de operación en línea con el crecimiento de venta no aumenten más del 10%
4. Mantenerse como una marca líder en el mercado nacional

Estrategias de la compañía

Las estrategias que adoptará la compañía para el cumplimiento de sus objetivos, son las siguientes:

1. Negociar precios con el proveedor en función del volumen de compra
2. Inversión en publicidad y mercadeo
3. Capacitación al personal del departamento de ventas
4. Aplicación de tasas de descuento para modelos con antigüedad mayor a un año, con el propósito de disminuir el inventario de este tipo de vehículos y evitar el riesgo de obsolescencia.

4.3 DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

Procedimientos:

- 1 Solicitar oportunamente los estados financieros a la fecha de planificación y conclusión, en este caso en particular fue al 30 de junio de 2006 y 31 de diciembre de 2006.
- 2 Obtener el dato de la utilidad antes de impuesto sobre la renta
- 3 En la fase de planificación proyectar la utilidad a un año
- 4 De acuerdo al juicio del auditor, determinar límite de materialidad, en este caso será del 5% sobre la utilidad antes de impuesto sobre la renta
- 5 Calcular la materialidad
- 6 En la fase de conclusión verificar si la variación entre la materialidad planificada varia significativamente de la final, de ser así deben modificarse las pruebas en las que se haya tomado el monto planificado. Sí no varia significativamente se utiliza la materialidad planeada.

Fase de planificación**Resultados**

El monto de la importancia relativa en este caso será de Q1,800,000. Este monto se obtuvo de calcular el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta que la compañía generó del 1 de enero al 30 de junio de 2006 proyectada para un año completo, según se muestra a continuación:

| | |
|--|------------------|
| Utilidad antes de impuesto del 1 de enero al 30 de junio de 2006 (6 meses) | 18,000,000 |
| Utilidad proyectada para doce meses tomando como base junio 2006 | 36,000,000 |
| % de materialidad | <u>5%</u> |
| Materialidad | <u>1,800,000</u> |

Fase de conclusión**Resultados**

En la fase de conclusión se recalculo la materialidad para verificar que esta sea adecuada y sí era necesario hacer ajustes a las pruebas ya realizadas, debido a un cambio significativo en la materialidad. Al efectuar el cálculo del 5% sobre la utilidad antes de impuesto sobre la renta que la compañía obtuvo al 31 de diciembre de 2006 la materialidad resultante fue de Q1,700,000, por lo que no se consideró necesario modificar las pruebas ya realizadas.

| | |
|--|------------------|
| Utilidad antes de impuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 | 34,000,000 |
| % de materialidad | <u>5%</u> |
| Materialidad | <u>1,700,000</u> |

4.4 CONCLUSIÓN DE LA CONFIANZA QUE SE DEPOSITA EN LOS CONTROLES**Fase de evaluación de controles**

Considerando que esta tesis no pretende desarrollar el proceso de auditoría en su totalidad, como se indicó en el capítulo II, el trabajo efectuado se sitúa en las fases de planificación, prueba y conclusión en donde sean aplicables los procedimientos analíticos, por lo anterior no se incluyeron como parte de este documento las pruebas de

control o de cumplimiento, sin embargo debido a que la conclusión de estas es muy importante para determinar si es posible aplicar procedimientos analíticos sustantivos, a continuación se indica la conclusión de la confianza que se deposita en los controles:

Tomando como base las pruebas de control efectuadas en las diferentes áreas, se concluyó que las políticas de la compañía relacionadas con el control interno para el resguardo de sus activos, registro de pasivos y cuentas de resultados, son adecuadas, por lo que se decide depositar confianza en dichos controles, concluyendo que el riesgo de control es bajo.

4.5 CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE REPRESENTACIÓN ERRÓNEA

Fase de evaluación de controles

Considerando que esta tesis no pretende desarrollar el proceso de auditoría en su totalidad, como se indicó en el capítulo II, el trabajo efectuado se sitúa en las fases de planificación, prueba y conclusión en donde sean aplicables los procedimientos analíticos, por lo anterior no se incluyó como parte de este documento la evaluación del riesgo de representación errónea por clase de transacciones o cuentas significativas, sin embargo debido a que la conclusión de esta es muy importante para determinar si es posible aplicar procedimientos analíticos sustantivos, a continuación se indica la conclusión de la evaluación del riesgo de representación errónea, que no es más que la combinación del riesgo inherente identificado por clase de transacciones o cuentas significativas más la conclusión de la confianza que se depositará en los controles (riesgo de control):

Con base en el conocimiento de la entidad y la evaluación del control interno, se concluye que el riesgo de representación errónea de importancia relativa a nivel de estados financieros es bajo.

4.6 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

4.6.1 Información comparable de períodos anteriores

Fase de conclusión

Procedimientos:

- 1 Solicitar los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005
- 2 Determinar que porcentaje le corresponde a cada rubro de balance con relación al activo y a cada rubro de resultados con relación a los ingresos neto (análisis vertical)
- 3 Determinar las variaciones año con año, por rubro y el porcentaje correspondiente (análisis horizontal)
- 4 Indagar con la administración las variaciones importantes y documentar de forma narrativa, finalmente solicitar información del cliente que soporte los comentarios obtenidos.
- 5 Determinar si derivado de este procedimiento global resultan asuntos que pudieran afectar la opinión y documentar

Resultados:

El análisis de variaciones 2006-2005 incluye las siguientes secciones:

1. Asuntos que afectan la opinión
2. Análisis de variaciones del estado de resultados
3. Análisis de variaciones de balance
4. Conclusión

1. Asuntos que afectan la opinión

Como resultado del análisis de variaciones 2006-2005 (desarrollado en los puntos del dos al cinco presentados a continuación) efectuado para probar la razonabilidad de los estados financieros de Importadora Xequina, S.A. al 31 de diciembre de 2006 de forma global (como un procedimiento analítico), no se encontraron asuntos que llamaran nuestra atención y que por lo mismo puedan afectar la opinión que expresaremos acerca de dichos estados financieros. Es importante mencionar que

esta revisión es una guía para direccionar las pruebas de detalle y que es posible que en el desarrollo de estas se observen asuntos que pudieran afectar la opinión que expresaremos sobre sí los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

2. Análisis de variaciones del estado de resultados

A continuación se presenta el análisis en las variaciones del estado de resultados:

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Análisis de variaciones del estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006 y 2005
Cifras expresadas en millones de quetzales

| | 2006 | | 2005 | | Variación | | Ref. |
|---------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|-------------|------|
| | Q | % | Q | % | Q | % | |
| Ingresos: | | | | | | | |
| Ventas de autos nuevos | 1,254 | 100 | 1,564 | 100 | (310) | (20) | a) |
| Otras | 3 | - | 3 | - | - | - | |
| | <u>1,257</u> | <u>100</u> | <u>1,567</u> | <u>100</u> | <u>(310)</u> | <u>(20)</u> | |
| Costo de ventas: | | | | | | | |
| Costo de ventas de autos | 1,005 | 80 | 1,285 | 82 | (279) | (22) | b) |
| Costo de ventas otras | 1 | - | 1 | - | - | - | |
| | <u>1,006</u> | <u>80</u> | <u>1,286</u> | <u>82</u> | <u>(279)</u> | <u>(22)</u> | |
| Utilidad marginal | <u>251</u> | <u>20</u> | <u>281</u> | <u>18</u> | <u>(31)</u> | <u>(11)</u> | |
| Gastos de operación: | | | | | | | |
| Gastos de venta | 154 | 12 | 157 | 10 | (3) | (2) | c) |
| Gastos de administración | 31 | 2 | 32 | 2 | (1) | (4) | c) |
| | <u>185</u> | <u>15</u> | <u>189</u> | <u>12</u> | <u>(4)</u> | <u>(2)</u> | |
| Utilidad en operación | <u>66</u> | <u>5</u> | <u>92</u> | <u>6</u> | <u>(27)</u> | <u>(29)</u> | |
| Costos y productos financieros: | | | | | | | |
| Costos | (40) | (3) | (44) | (3) | 4 | (9) | d) |
| Productos | 9 | 1 | 16 | 1 | (7) | (43) | e) |
| | <u>(31)</u> | <u>(2)</u> | <u>(28)</u> | <u>(2)</u> | <u>(3)</u> | <u>9</u> | |
| Utilidad del ejercicio | 35 | 3 | 64 | 4 | (29) | (46) | |
| Impuesto sobre la renta | (11) | (1) | (26) | (2) | (15) | (57) | f) |
| | <u>24</u> | <u>2</u> | <u>38</u> | <u>2</u> | <u>(14)</u> | <u>(38)</u> | |
| Reserva legal | (1) | (0) | (2) | (0) | 1 | (50) | |
| Utilidad neta | <u>23</u> | <u>2</u> | <u>36</u> | <u>2</u> | <u>(13)</u> | <u>(36)</u> | |

Análisis vertical

Los componentes del estado de resultados con relación al año anterior no han tenido variaciones importantes, por lo que no se consideró necesario efectuar evaluaciones adicionales por las variaciones observadas, tomando en cuenta que el costo de ventas constituye el 80% y 82% en 2006 y 2005 respectivamente, siendo el área más importante después de las ventas.

También se evidencia la tendencia a mantener una ganancia marginal entre el 18% y el 20% lo cual está de acuerdo con las políticas de la compañía, porque normalmente se estima un 20% de ganancia marginal, hay algunas excepciones que dependen del tipo de vehículo vendido y obedecen principalmente a las demandas del mercado y la competencia.

Análisis horizontal

Al 31 de diciembre de 2006 la compañía muestra una utilidad después de impuesto sobre la renta de Q24 millones aproximadamente, la cual es inferior a la mostrada al 31 de diciembre de 2005 en un 38% (Q14 millones).

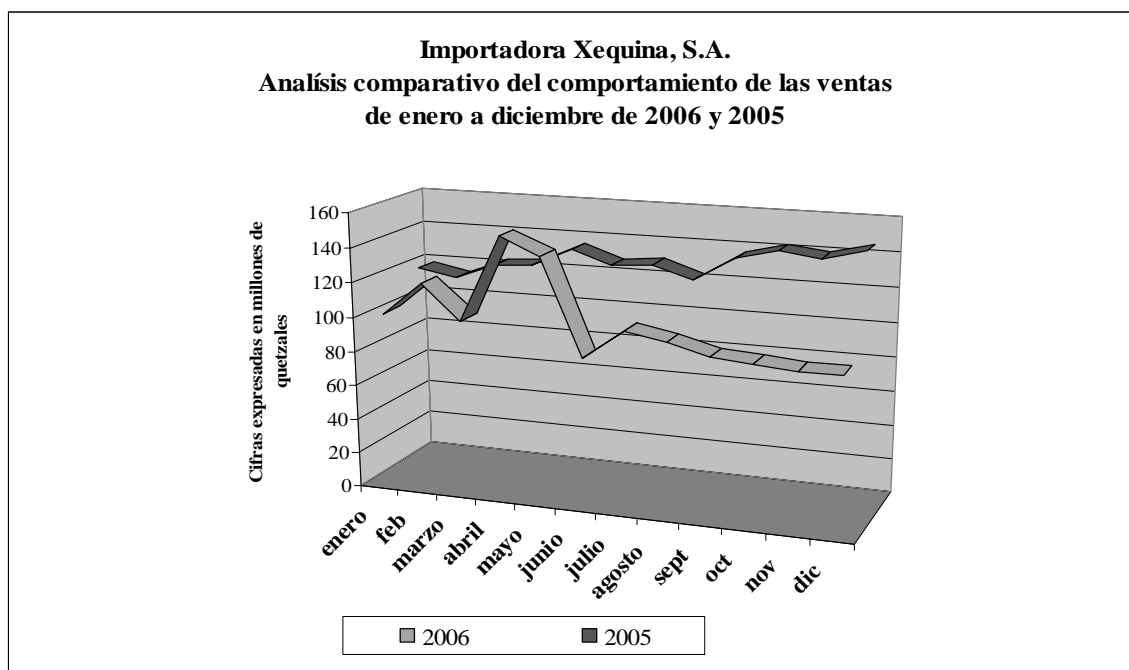
La utilidad es generada por las operaciones del giro normal de la compañía, excepto por los otros ingresos de Q3 millones correspondientes a dividendos recibidos sobre las inversiones en acciones de otras compañías, el cual no ha variado con relación al recibido en 2005.

A continuación las explicaciones relacionadas con la baja mostrada en la utilidad después del impuesto de 2006 con relación a los saldos mostrados en 2005:

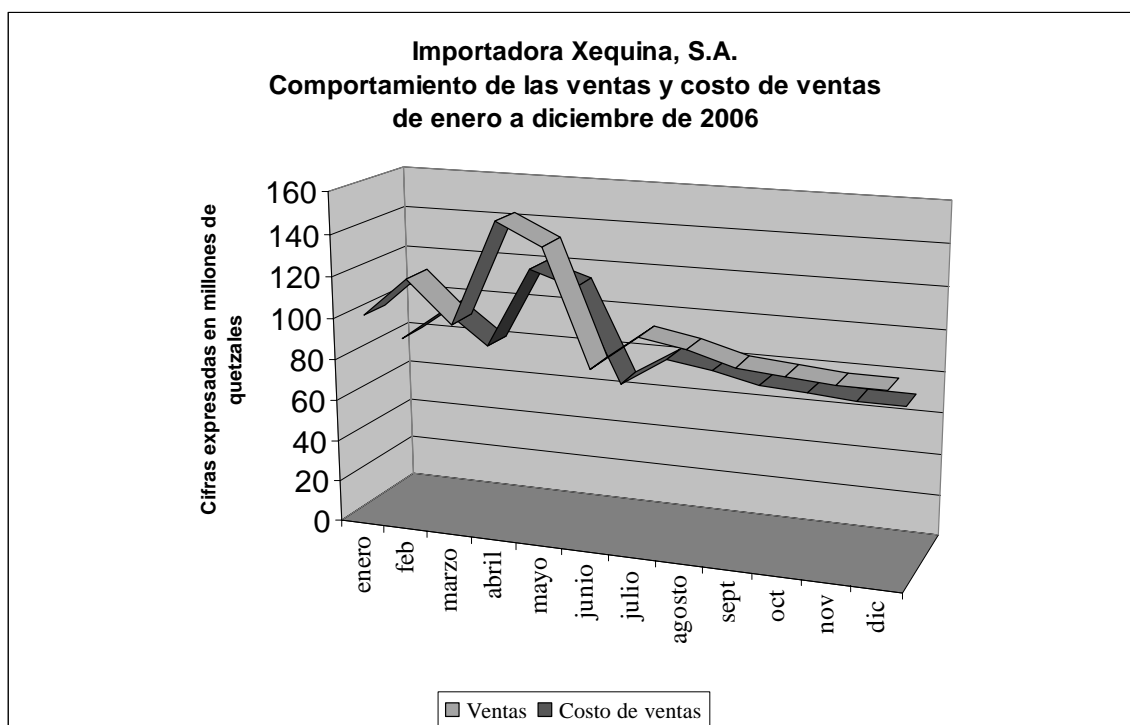
- I. La disminución en las ventas 2006 se debe principalmente a los factores externos que se mencionan a continuación:
 - En el país se experimentó un alza en los índices de robos de autos, lo cual afecta el mercado potencial y conlleva a que este tome precauciones al respecto y el efecto repercute en no arriesgar su inversión y no comprar vehículos nuevos.
 - En 2006 ingresó un concesionario de la marca “X”, al mercado guatemalteco con precios más bajos y un surtido de autos más amplio constituyéndose en un fuerte competidor para este tipo de negocios.

- II. El efecto directo en los resultados de la compañía debidos principalmente a los puntos anteriores es que en 2006 se vendieron aproximadamente 2,000 vehículos menos que en el año 2005.

- a) A continuación una gráfica que muestra el comportamiento de las ventas de enero a diciembre de 2006 y 2005 en donde se evidencia que las bajas en las ventas 2006 ocurrieron durante el segundo semestre del año:



- b) La siguiente gráfica muestra el comportamiento de las ventas y el costo de ventas de enero a diciembre de 2006, donde se observa la tendencia del costo a mantenerse entre el 80% y 82% con relación al precio de venta, lo que está de acuerdo con las metas de la gerencia:

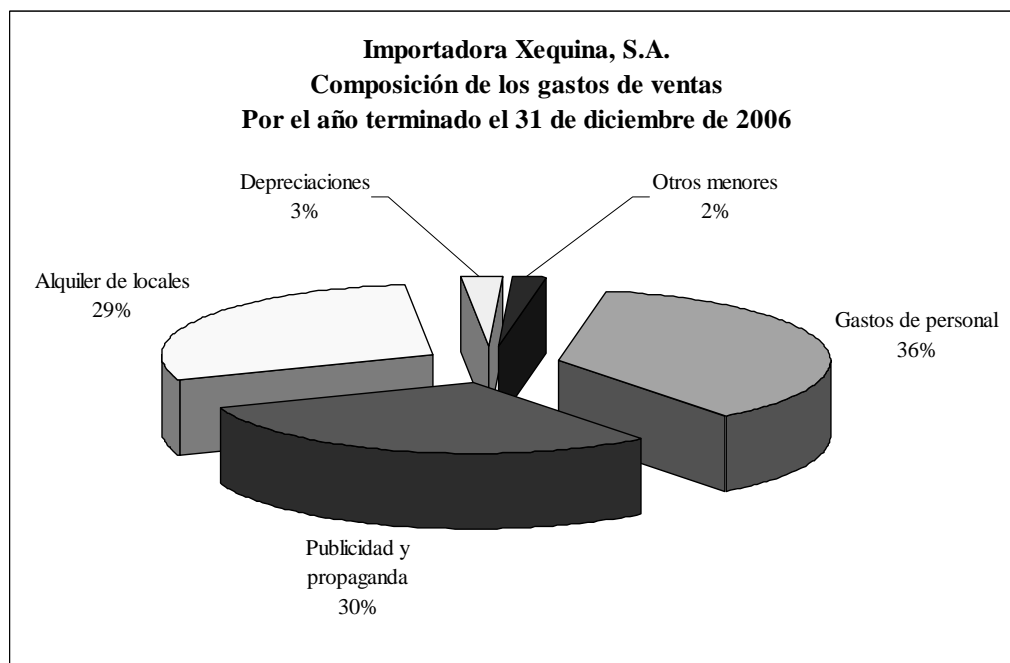
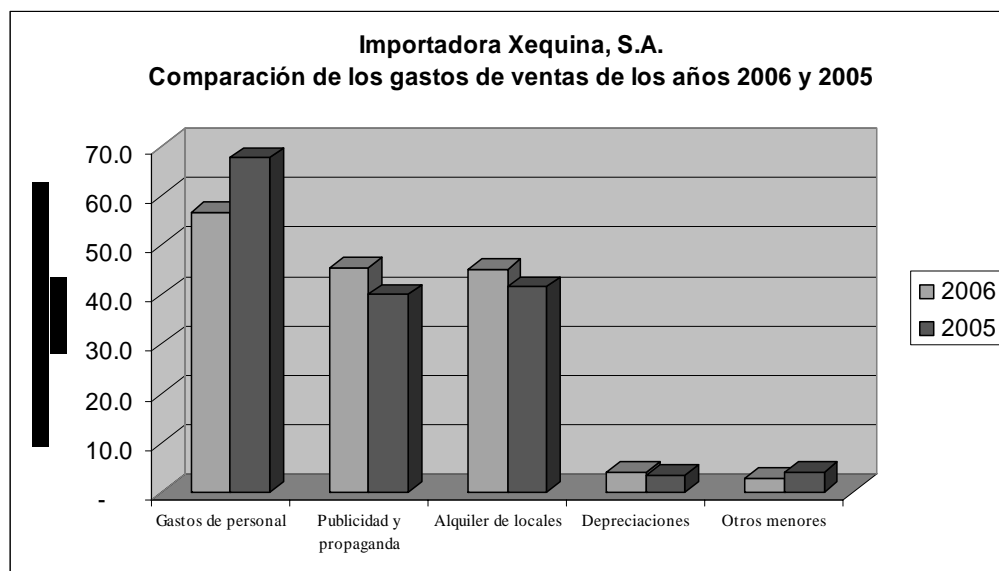


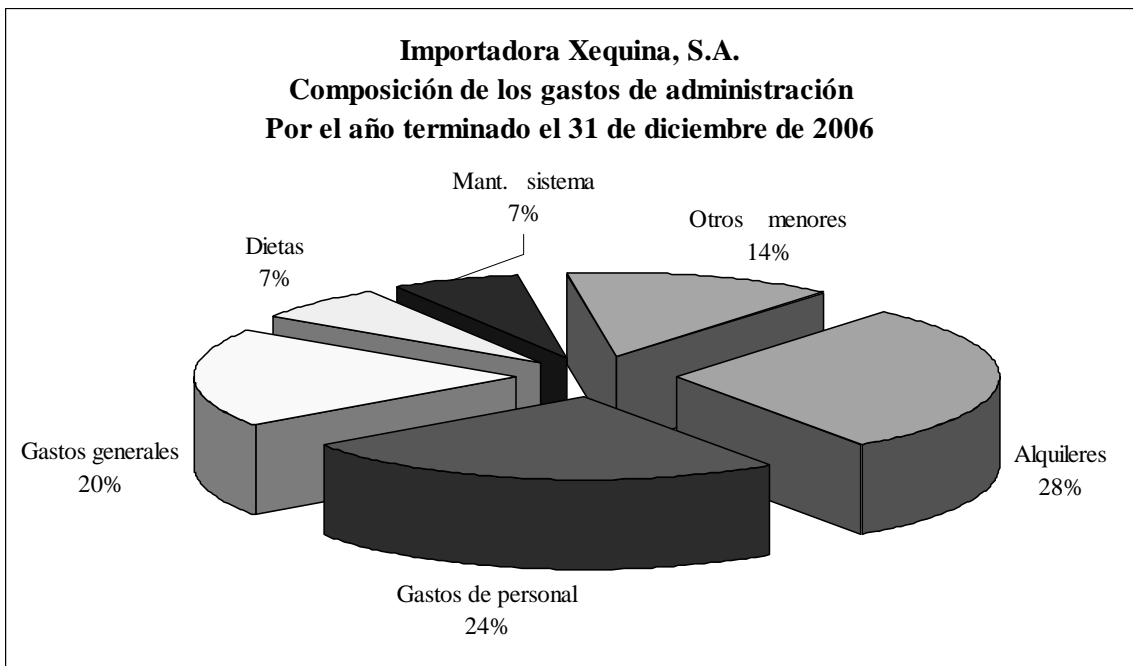
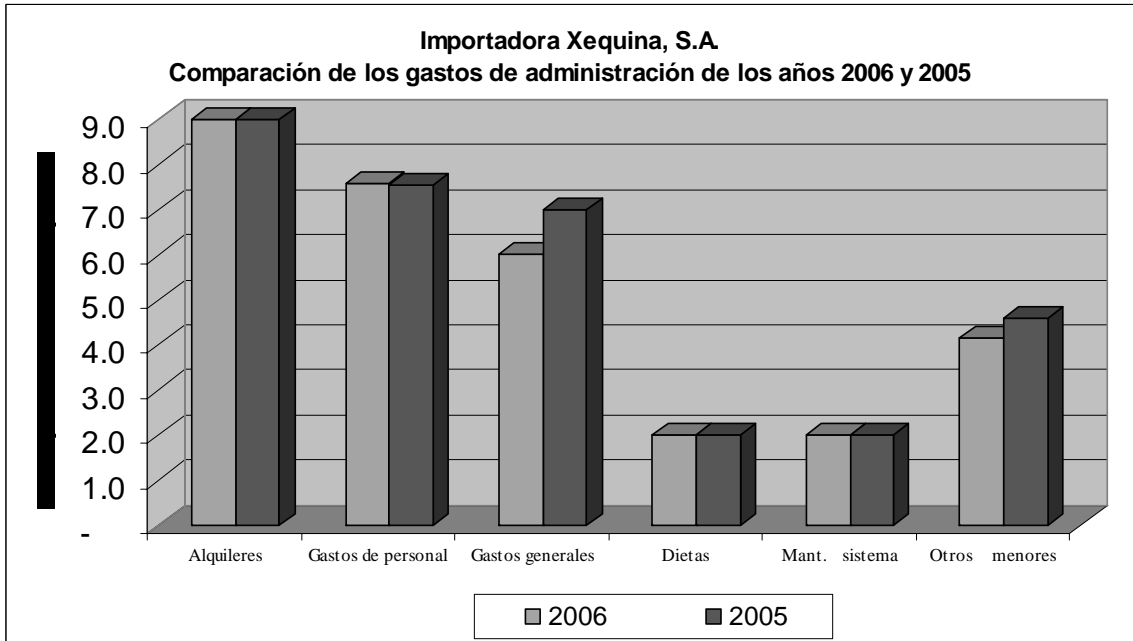
La disminución en el costo de ventas es proporcional a la disminución en las ventas ya explicada.

- c) A pesar que las ventas y el costo de ventas disminuyeron aproximadamente en 20%, los gastos de operación no variaron mucho con relación al 2005 debido a que no se consideró necesario el recorte de personal.

Aunque en el caso de los gastos de ventas hubo una disminución en las comisiones a vendedores, también se registró un alza en los gastos de publicidad y propaganda debido a que la compañía al evidenciar la baja en ventas invirtió en los últimos meses del año en publicidad en medio de comunicación y artículos promocionales, dicho gasto estaba provisto aproximadamente en un 80%.

A continuación se presentan algunas gráficas relacionadas con los gastos de ventas y administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, para una mejor apreciación de las variaciones generadas.





d) El 70% de los gastos financieros está conformado por los gastos que corresponden a intereses pagados por las cartas de crédito que son contratadas por la compañía con bancos internacionales para el pago a proveedores del exterior, este rubro se

vio disminuido debido a que las importaciones de vehículos bajaron durante el año 2006.

Sin embargo la disminución no fue tan importante debido a que en el 2006 se pagaron comisiones a un banco local, quien actúa como financiador de los clientes de Importadora Xequina, S.A. en la compra de vehículos nuevos.

- e) Los productos financieros corresponden principalmente a los ingresos por las inversiones que la compañía tiene en bonos a corto plazo los cuales no variaron significativamente en 2006, por lo que la variación se sitúa principalmente en los intereses que generan las cuentas monetarias y de ahorro, las cuales sufrieron bajas importantes debido al flujo de efectivo para el pago de cartas de crédito y los compromisos de la compañía.
- f) La variación en el impuesto sobre la renta, es resultado de la variación en la utilidad, que según se indica en la ley del impuesto sobre la renta se calculó sobre la base de la utilidad neta, más menos los gastos no deducibles.

3. Análisis de variaciones de balance

A continuación se presenta el análisis en las variaciones del balance general:

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Análisis de variaciones del balance general
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
Cifras expresadas en millones de quetzales

| | 2006 | | 2005 | | Variación | | Ref. |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|-------------|------|
| | Q | % | Q | % | Q | % | |
| Activos corrientes | | | | | | | |
| Inventarios | 241 | 50 | 293 | 47 | (52) | (18) | a) |
| Caja y bancos | 86 | 18 | 156 | 25 | (70) | (45) | b) |
| Cuentas por cobrar clientes | 68 | 14 | 80 | 13 | (12) | (15) | c) |
| Deudores diversos | 32 | 7 | 37 | 6 | (5) | (14) | d) |
| Gastos anticipados | 6 | 1 | 3 | 0 | 3 | 100 | e) |
| Inversiones | 4 | 1 | 7 | 1 | (3) | (43) | f) |
| Activos no corrientes | | | | | | | |
| Vehículos, Mobiliario y equipo - neto | 36 | 7 | 34 | 5 | 2 | 6 | g) |
| Inversiones en acciones | 10 | 2 | 10 | 2 | - | - | |
| Suma total activo | <u>483</u> | <u>100</u> | <u>620</u> | <u>100</u> | <u>(137)</u> | <u>(22)</u> | |
| Patrimonio neto | | | | | | | |
| Capital autorizado y pagado | 16 | 3 | 16 | 3 | - | - | |
| Reserva legal | 20 | 4 | 19 | 3 | 1 | 7 | h) |
| Utilidades acumuladas | 220 | 46 | 197 | 32 | 23 | 12 | i) |
| Total del patrimonio | <u>256</u> | <u>53</u> | <u>232</u> | <u>37</u> | <u>24</u> | <u>10</u> | |
| Pasivos corrientes | | | | | | | |
| Cuentas por Pagar y gastos acumulados | 24 | 5 | 22 | 4 | 2 | 9 | j) |
| Proveedores | 35 | 7 | 41 | 7 | (6) | (15) | a) |
| Pasivos no corrientes | | | | | | | |
| Documentos por pagar | 168 | 35 | 325 | 52 | (157) | (48) | a) |
| Total del pasivo | <u>227</u> | <u>47</u> | <u>388</u> | <u>63</u> | <u>(161)</u> | <u>(41)</u> | |
| Total pasivo y patrimonio | <u>483</u> | <u>100</u> | <u>620</u> | <u>100</u> | <u>(137)</u> | <u>(22)</u> | |

A continuación las explicaciones:

- a) La disminución de inventarios está íntimamente relacionada con la disminución de ventas que generó la disminución en compras de inventario, por lo que se disminuyó la importación de vehículos, adicionalmente esto repercute en los documentos por pagar y proveedores los cuales también tienen bajas significativas, a continuación se muestra el movimiento anual del inventario de forma comparativa con el año anterior expresado en millones de quetzales:

| | 2006 | 2005 | Variación | |
|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | Q | Q | Q | % |
| Saldo inicial | 293 | 191 | 102 | 53 |
| Compras | 953 | 1,387 | (434) | (31) |
| Ventas | <u>(1,005)</u> | <u>(1,285)</u> | <u>280</u> | <u>(22)</u> |
| Saldo final | <u><u>241</u></u> | <u><u>293</u></u> | <u><u>(52)</u></u> | <u><u>(18)</u></u> |

Como se puede apreciar las compras disminuyeron un 31% con relación al año anterior, esto sumado a las ventas de vehículos del período que también tuvieron una disminución del 22% genera una disminución neta de Q52 millones en el rubro de inventarios.

De igual forma a continuación se muestra el movimiento anual de documentos por pagar y proveedores, los cuales también se afectaron con las bajas en las compras de inventarios:

| | 2006 | 2005 | Variación | |
|----------------------|----------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| | Q | Q | Q | % |
| Saldo inicial | 366 | 283 | 83 | 29 |
| Aumentos | 953 | 1,387 | (434) | (31) |
| Amortizaciones | <u>(1,116)</u> | <u>(1,304)</u> | <u>188</u> | <u>(14)</u> |
| Saldo final | <u><u>203</u></u> | <u><u>366</u></u> | <u><u>(163)</u></u> | <u><u>(45)</u></u> |
| | <i>Saldo inicial</i> | | <i>Saldo final</i> | |
| Documentos por pagar | 325 | 251 | 168 | 325 |
| Proveedores | <u>41</u> | <u>32</u> | <u>35</u> | <u>41</u> |
| | <u>366</u> | <u>283</u> | <u>203</u> | <u>366</u> |

- b) Las disponibilidades en comparación con 2005 sufrieron una disminución de aproximadamente Q71 millones, la cual fue generada principalmente por las variaciones que se explican en el siguiente flujo de efectivo:

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresado en millones de quetzales)

Flujos de efectivo por actividades de operación:

| | |
|---|----|
| Ganancia neta | 24 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación: | |
| Depreciaciones | 5 |
| | 29 |

Cambios en activos y pasivos operativos:

Flujos de efectivo provistos por reducción de activos y aumento de pasivos:

| | |
|---------------------------------------|----|
| Inventarios | 52 |
| Cuentas por cobrar a clientes | 12 |
| Deudores diversos | 5 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 2 |
| | 71 |

Flujos de efectivo usados en aumento de activos y reducción de pasivos:

| | |
|--------------------|-----|
| Gastos anticipados | (3) |
| Proveedores | (6) |
| | (9) |

| | |
|---|----|
| Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación | 91 |
|---|----|

Flujos de efectivo por actividades de inversión:

| | |
|---|-----|
| Compras de activos fijos | (7) |
| Variación neta en inversiones a corto plazo | 3 |
| Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión | (4) |

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:

| | |
|--|-------|
| Variación neta en documentos por pagar | (157) |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | (157) |

| | |
|----------------------------|------|
| (Disminución) | (70) |
| Efectivo al inicio del año | 156 |
| Efectivo al final del año | 86 |

- c) Adicionalmente al pago efectuado por clientes, durante el año 2006 la administración tomó la decisión de disminuir los créditos internos para minimizar el riesgo de cobrabilidad en la cartera de clientes, por lo que efectuó un contrato con un banco local para que este financie directamente al cliente y la compañía le otorga una comisión por dicha transacción, por lo que la cartera de clientes se vio disminuida.
- d) El 60% de la cuenta deudores diversos está integrada por las cuentas por cobrar correspondientes a créditos fiscales (IVA, IETAAP e ISR), durante el año 2006 derivado de la disminución de las importaciones, el crédito fiscal por IVA se vio disminuido. Adicionalmente en este rubro son registrados anticipos otorgados a empleados sobre sus sueldos y otras cuentas por cobrar.
- e) Las inversiones registradas por la compañía corresponden a bonos comprados a una entidad bancaria del país por los cuales se devenga un interés anual del 12.5%, los intereses recibidos por dicha inversión son registrados en el rubro de otros ingresos.
- f) El rubro de gastos anticipados tuvo un incremento el cual se generó por la solicitud de algunos proveedores locales principalmente por publicidad, que está en proceso de realización.
- g) El incremento en los vehículos, mobiliario y equipo debe analizarse de forma neta, debido a que incluye las depreciaciones acumuladas del año por lo que el incremento real fue de aproximadamente Q7 millones y corresponden principalmente a las mejoras realizadas en locales arrendados en donde se tienen los puntos de venta.

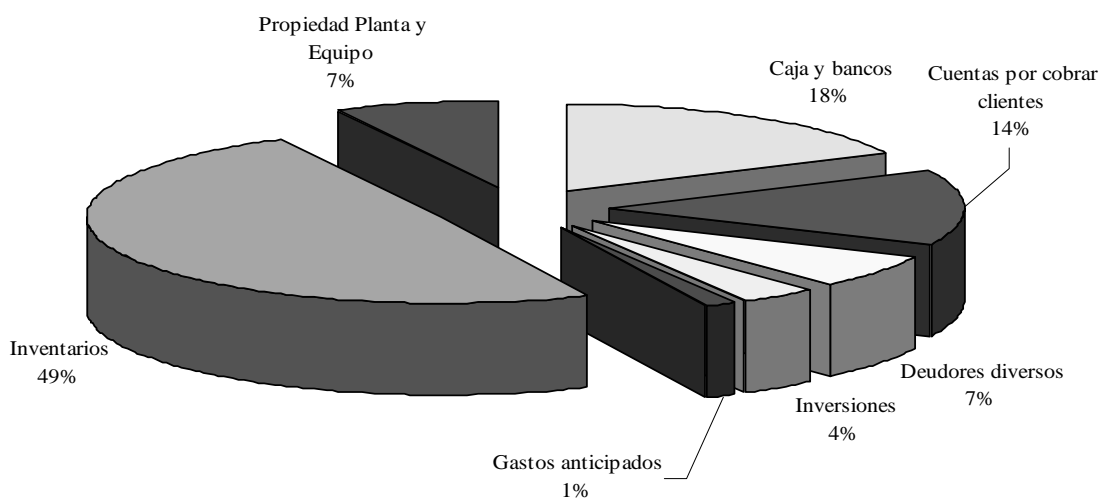
- h) El incremento en la reserva legal se debe al registro de la reserva del período, por lo que a continuación se muestra el cálculo de dicha reserva:

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto | <u>34,574,661.48</u> |
| Reserva legal (5%) | 1,728,733.07 |
| Saldo anterior de la reserva legal | <u>18,702,215.00</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | <u>20,430,948.07</u> |

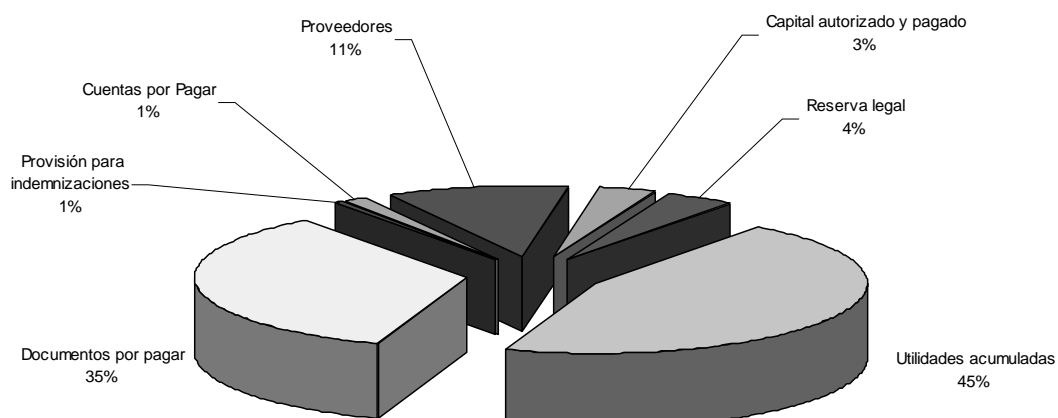
- i) El incremento en la utilidades acumuladas se debe al traslado de las utilidades del período anterior después de la aplicación de la reserva legal, durante el período no fueron decretados dividendos. La disminución en la utilidad del período fue explicada en el análisis del estado de resultados.
- j) Como parte del rubro de cuentas por pagar son registradas las prestaciones laborales que incrementaron debido al registro de las provisiones del período.

En la página siguiente se presenta una gráfica de los componentes del activo y pasivo de la compañía al 31 de diciembre de 2006, los porcentajes mostrados no difieren significativamente de los mostrados en 2005, excepto por caja y bancos que representa el 18% de los activos en 2006 y el 25% en 2005, también se observa una variante en los documentos por pagar que en 2006 tienen un 35% y en 2005 un 52% del total del pasivo y patrimonio, dichas variaciones fueron explicadas en los incisos anteriores:

Importadora Xequina, S.A. Composición del activo al 31 de diciembre de 2006



Importadora Xequina, S.A. Composición del pasivo y patrimonio al 31 de diciembre de 2006



4. Conclusión

Como resultado de las indagaciones realizadas y la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría en la fase de análisis estratégico, no hemos

identificado variaciones inusuales o la ausencia de variaciones esperadas en los estados financieros de Importadora Xequina, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y se concluye que estos son consistentes con el entendimiento obtenido en la fase de planificación y evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa.

4.6.2 Expectativas, presupuestos o pronósticos del auditor

Aplicación de procedimientos sustantivos

Objetivo:

Determinar la razonabilidad de las cifras mostradas en el estado de resultados como gastos por sueldos y comisiones de ventas y administración al 31 de diciembre de 2006.

Alcance:

Saldo registrado al 31 de diciembre de 2006 de gastos de sueldos y comisiones de venta y administración.

Procedimientos:

- a) Solicitar y obtener la siguiente información:
 - Planillas de sueldos de enero a diciembre de 2006.
 - Tabla de información anual de comisiones otorgadas a vendedores.
 - Diario, mayor, general de la compañía.
 - Dato de las ventas totales efectuadas durante el año 2006.
 - Número de empleados vigentes de forma mensual.
- b) Con base en la información anterior efectuar cálculo global de sueldos tomando como base la planilla de octubre 2006, efectuar el siguiente procedimiento:
 - Determinar sueldo promedio por empleado (total de sueldos de octubre, dividido el total de empleados del mismo mes)
 - Determinar número de empleados anual (número de empleados de octubre por 12 meses)

- Determinar el gasto de sueldos anual (sueldo promedio por número de empleados anual).
 - Comparar el resultado con los sueldos reportados en el DMG al 31 de diciembre de 2006
 - Explique las diferencias resultantes.
- c) Tomando como base las ventas del año 2006 y los porcentajes promedio de comisión otorgados a los vendedores, efectuar el cálculo global de comisiones.

Resultados:

| IMPORTADORA XEQUINA, S.A. | | REF PT.: X1 |
|---|--|---------------------------------|
| Cálculo global de sueldos | | Hecho por: Luis X. 12-03-07 |
| Auditoría al 31 de diciembre de 2006 | | Revisado por: María Y. 13-03-07 |
| | Sueldos | Bonificación |
| <i>Cálculo global</i> | | |
| Sueldos s/planilla 31-10-06 | 1,670,700 ✓ | 50,000 ✓ |
| No. Empleados | 200 ☒ | 200 ☒ |
| Promedio (sueldos / bonificación) | <u>8,354</u> | <u>250</u> |
| Empleados anuales (200*12 meses) | 2,400 | 2,400 |
| Total según cálculo global | <u>20,048,400</u> | <u>600,000</u> |
| <i>Saldos según DMG al 31-12-06</i> | | |
| Gastos de Ventas | 15,300,000 ☒ | 500,000 ☒ |
| Gastos de Administración | 4,700,000 ☒ | 100,000 ☒ |
| | <u>20,000,000</u> | <u>600,000</u> |
| Diferencia inmaterial | <u>-48,400</u> | <u>-</u> |
| | 0% | 0% |
| Explicación de marcas: | | |
| ✓ | Verificado a planilla de sueldos de fecha indicada, sin excepción | |
| ☒ | Obtenido de registros de recursos humanos al 31 de octubre de 2006 | |
| ☒ | Dato obtenido de DMG de fecha indicada | |

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Cálculo global de comisiones
Auditoría al 31 de diciembre de 2006

| | |
|---------------|-------------------|
| REF PT.: | X2 |
| Hecho por: | Luis X. 12-03-07 |
| Revisado por: | María Y. 13-03-07 |

Cálculo global

| | |
|-----------------------------|---|
| Ventas de enero a diciembre | 1,253,665,430 <input checked="" type="checkbox"/> |
| % de comisión promedio | <u>1.90% A.</u> |
| S/ cálculo global | <u>23,819,643</u> |

Saldos según DMG al 31-12-06

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Gastos de Ventas | <u>24,000,000</u> |
| Diferencia inmaterial | <u>(180,357)</u> |
| | -1% |

- A. Porcentaje obtenido de información anual preparada por el gerente de ventas, para validar este dato se verificaron los valores y porcentajes presentados en la planilla de comisiones de octubre 2006 los cuales coinciden con los reportes presentados por el gerente de ventas.

Explicación de marcas:

- Dato obtenido de DMG de fecha indicada

Conclusión:

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría aplicadas, concluimos que los gastos de ventas y administración relacionados con los sueldos y comisiones otorgados al personal, son presentados de forma razonable al 31 de diciembre de 2006 y que el monto de la diferencia encontrada es aceptable considerando que el monto de importancia relativa asciende a Q1.8 millones .

4.7 CONSIDERACIÓN DE RELACIONES

4.7.1 Relación entre elementos de información financiera

Fase de conclusión

Objetivo:

Concluir acerca de rentabilidad, estabilidad y solvencia de la compañía por medio del análisis de razones financieras.

Alcance:

Balance general al 31 de diciembre de 2006 y estado de resultados de la compañía del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Procedimientos:

- a) Solicitar y obtener los datos necesarios para calcular los índices de rentabilidad, estabilidad y solvencia al 31 de diciembre de 2006.
- b) Analizar los resultados obtenidos
- c) Concluir con base en los resultados analizados

Resultados:

| IMPORTADORA XEQUINA, S.A. | | | |
|---|--|---------------|------------------|
| Razones financieras | | | |
| Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 | | | |
| Cifras expresadas en millones de quetzales | | | |
| | | Dic-06 | Dic-05 |
| a) Datos generales | | | |
| Activo corriente | | 437 | 576 |
| Activo no corriente | | 46 | 44 |
| Pasivo corriente | | 59 | 63 |
| Pasivo no corriente | | 168 | 325 |
| - Capital neto de trabajo | | | |
| Fórmula: | Activo corriente | - | pasivo corriente |
| | 437 | - | 59 |
| | 576 | - | 63 |
| | | 378 | |
| Interpretación: | En 2006 los recursos netos con los que cuenta la empresa de forma inmediata tuvieron una disminución con relación a 2005 del 26% | | |
| | | | 513 |

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Razones financieras
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
Cifras expresadas en millones de quetzales

| | | Dic-06 | Dic-05 |
|--|--|--------|--------|
| b) Razones de rentabilidad | | | |
| - Margen de utilidad | | | |
| Fórmula: | Utilidad neta / ventas netas | | |
| | 24 / 1,257 | 2% | |
| | 38 / 1,567 | | 2% |
| Interpretación: | En ambos años después de deducir costos, gastos e impuestos la utilidad representa el 2% de las ventas netas | | |
| | | | |
| - Tasa de rendimiento del capital | | | |
| Fórmula: | Utilidad neta / capital contable | | |
| | 24 / 16 | 1.50 | |
| | 38 / 16 | | 2.37 |
| Interpretación: | Por cada quetzal invertidos por los accionistas, estos obtuvieron de utilidad neta Q1.50 (Q2.37 en 2005). | | |
| | | | |
| c) Razones de estabilidad | | | |
| - Estabilidad | | | |
| Fórmula: | Activo fijo neto / pasivo no corriente | | |
| | 36 / 168 | 21% | |
| | 34 / 325 | | 10% |
| Interpretación: | La compañía puede cubrir con sus activos fijos el pago de los pasivos no corrientes en un 21% (10% en 2005). | | |
| | | | |
| - Inversión en activos fijos | | | |
| Fórmula: | Capital contable / activo fijo neto | | |
| | 16 / 36 | 0.44 | |
| | 16 / 34 | | 0.47 |
| Interpretación: | Por cada quetzal invertido en propiedad, planta y equipo, los accionistas han aportado Q0.44 (Q0.47 en 2005). | | |
| | | | |
| - Propiedad | | | |
| Fórmula: | Capital contable / activo total | | |
| | 16 / 483 | 3.3% | |
| | 16 / 620 | | 2.6% |
| Interpretación: | Los accionistas han adquirido con sus aportaciones el 3.3% (2.6% en 2005) del total de los activos de la compañía. | | |

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Razones financieras
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
Cifras expresadas en millones de quetzales

| | | | Dic-06 | Dic-05 |
|------------------------------------|---|---|------------------|---------------|
| - Endeudamiento | | | | |
| Fórmula: | Pasivo total | / | activo total | |
| | 227 | / | 483 | 47% |
| | 388 | / | 620 | 63% |
| Interpretación: | El 47% (63% en 2005) del activo total se encuentra comprometido para pagos de pasivos adquiridos por la compañía | | | |
| d) Razones de solvencia | | | | |
| - Liquidez | | | | |
| Fórmula: | (Activo corriente - inventario) | / | pasivo corriente | |
| | 437 - 241 | / | 59 | 3.32 |
| | 576 - 293 | / | 63 | 4.49 |
| Interpretación: | Considerando que la compañía no pudiera convertir sus inventarios fácilmente en efectivo, tendría Q3.32 (4.49 en 2005) de activos corrientes, para cubrir cada quetzal de deudas a corto plazo. | | | |
| - Solvencia inmediata | | | | |
| Fórmula: | Efectivo | / | pasivo corriente | |
| | 86 | / | 59 | 1.46 |
| | 156 | / | 63 | 2.48 |
| Interpretación: | La compañía cuenta con Q1.46 de efectivo (Q2.48 en 2005) para cubrir sus pasivos corrientes. | | | |

Conclusión:

Con base en la determinación de las razones financieras de rentabilidad, estabilidad y solvencia y a los resultados de las mismas, concluimos que la compañía al 31 de diciembre de 2006 es rentable, estable y solvente y consideramos que no existen indicios de problemas de negocio en marcha a dicha fecha.

4.7.2 Relación entre información financiera y no financiera relevante

Aplicación de procedimientos sustantivos

Para efectos del caso práctico se utiliza como base la información obtenida del departamento de ventas, dicho departamento cuenta con estadísticas mensuales de las ventas de vehículos por tipo y también solicitamos una lista de precios vigente a la fecha de revisión.

Procedimientos:

- 1 Solicitar al departamento de ventas las estadísticas del año 2006 del total de vehículos vendidos por tipo y la lista de precios correspondiente
- 2 Determinar el total de ventas del año 2006 multiplicando los vehículos vendidos por el precio de venta.
- 3 Comparar el resultado anterior con las ventas mostradas en del diario, mayor, general.
- 4 Indagar y documentar las variaciones importantes

Resultados

Con base en dicha información efectuamos un cálculo global y comparamos los resultados con las ventas reportadas en el diario, mayor general, dicha comparación se detalla en papel de trabajo en la siguiente página:

IMPORTADORA XEQUINA, S.A.
Resumen de ventas de enero a diciembre de 2006
Cifras expresadas en miles de quetzales

| | |
|---------------|-------------------|
| REF PT.: | X3 |
| Hecho por: | Luis X. 13-03-07 |
| Revisado por: | María Y. 14-03-07 |

| | Unidades | % | Precio unitario | Precio total | % |
|----------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|
| Vehículos de 5 puertas | 4,968 | 49% | 100 | 496,800 | 40% |
| Vehículos tipo pick – up | 3,849 | 38% | 145 | 558,105 | 44% |
| Vehículos tipo camioneta | <u>1,286</u> | <u>13%</u> | 155 | <u>199,330</u> | <u>16%</u> |
| | <u><u>10,103</u></u> | <u><u>100%</u></u> | | <u><u>1,254,235</u></u> | <u><u>100%</u></u> |
| Ventas en miles de Q s/DMG | | | | <u>1,253,665</u> | |
| Variación | | | | <u><u>(570)</u></u> | A) |

- A)** La variación se debe a que durante el período fueron efectuados descuentos en los vehículos de cinco puertas, estos cuentan con la autorización del Gerente General y el Gerente de ventas y deben oscilar entre el 5% y 10%, una de las condicionantes es que el pago se efectúe al contado.

Para documentar dicha variación nos fue proporcionado un listado de aproximadamente 100 clientes a los cuales se les aplicó el descuento mencionado, de los cuales escogimos al azar 10 para verificar las autorizaciones de Gerente General - GG y Gerente de Ventas- GV, ver trabajo realizado en la siguiente página:

| IMPORTADORA XEQUINA, S.A. | | | | | | | | | | |
|---|--------------|-----------|----------------|-------------|--------------|----|-------------------|------------|---------|------------|
| Verificación de la autorización de Gerencia General (GG) y Gerencia de Ventas (GV) | | | | | | | | | | |
| por los descuentos sobre ventas efectuados durante 2006 | | | | | | | | | | |
| Cifras expresadas en miles de quetzales | | | | | | | | | | |
| REF PT.: X4 | | | | | | | | | | |
| Hecho por: Luis X. 13-03-07 | | | | | | | | | | |
| Revisado por: María Y. 14-03-07 | | | | | | | | | | |
| Cliente | Precio Venta | Descuento | | Valor venta | Autorización | | Depósito bancario | | Factura | |
| | | % | Monto | | GG | GV | No. | Fecha | No. | Fecha |
| 1 Ana Bernard | 100,000 | 5% | 5,000 | 95,000 | ✓ | ✓ | 54689 | 11/01/2006 | 15482 | 11/01/2006 |
| 2 Antonio Zset | 100,000 | 10% | 10,000 | 90,000 | ✓ | ✓ | 54814 | 15/02/2006 | 15503 | 15/02/2006 |
| 3 Joel Lomg | 100,000 | 8% | 8,000 | 92,000 | ✓ | ✓ | 54939 | 22/03/2006 | 15524 | 22/03/2006 |
| 4 José Gato | 100,000 | 8% | 8,000 | 92,000 | ✓ | ✓ | 67464 | 26/04/2006 | 15545 | 26/04/2006 |
| 5 Luis Ratón | 100,000 | 8% | 8,000 | 92,000 | ✓ | ✓ | 67589 | 31/05/2006 | 15566 | 31/05/2006 |
| 6 Mario Guss | 100,000 | 10% | 10,000 | 90,000 | ✓ | ✓ | 68847 | 05/07/2006 | 15587 | 05/07/2006 |
| 7 Natalia Chog | 100,000 | 8% | 8,000 | 92,000 | ✓ | ✓ | 70099 | 09/08/2006 | 15608 | 09/08/2006 |
| 8 Pedro Sanad | 100,000 | 8% | 8,000 | 92,000 | ✓ | ✓ | 70224 | 13/09/2006 | 15629 | 13/09/2006 |
| 9 Pepe Sapo | 100,000 | 5% | 5,000 | 95,000 | ✓ | ✓ | 82789 | 18/10/2006 | 15650 | 18/10/2006 |
| 10 Sara Sip | 100,000 | 10% | 10,000 | 90,000 | ✓ | ✓ | 95387 | 22/11/2006 | 15671 | 22/11/2006 |
| Total examinado | | 14% | 80,000 | | | | | | | |
| Fuera del alcance | | 86% | 490,000 | | | | | | | |
| Total descuentos | | 100% | <u>570,000</u> | | | | | | | |

Explicación de marcas:

✓ Atributo cumplido

☒ Datos obtenidos de registros del departamento de venta y cotejados a datos ingresados al sistema de facturación

☑ Dato verificado en estado de cuenta bancario de fecha indicada

× Factura física verificada sin excepción

4.8 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS SUSTANTIVOS

Aplicación de procedimientos sustantivos

Objetivo:

Determinar la integridad, existencia y ocurrencia de las cifras mostradas en el estado de resultados como gastos por alquileres de ventas y administración al 31 de diciembre de 2006.

Alcance:

Saldo registrado al 31 de diciembre de 2006 de gastos de alquileres de venta y administración.

Procedimientos:

- a) Solicitar y obtener la siguiente información:
- Contratos por alquiler de locales comerciales y oficinas administrativas.
 - Facturas emitidas por los proveedores de dicho servicio del mes de diciembre de 2006.
 - Política administrativa para la distribución del gasto.
- b) Con base en la información anterior efectuar cálculo global de alquileres tomando como base las facturas de diciembre 2006.

Resultados:

| IMPORTADORA XEQUINA, S.A. | | REF PT.: X5 |
|---|--|--|
| Cálculo global de alquileres | | Hecho por: Luis X. 14-03-07 |
| Auditoría al 31 de diciembre de 2006 | | Revisado por: María Y. 15-03-07 |
| Resumen de contrato de arrendamiento: | | |
| No. de contrato: | 1234 | <div style="text-align: right;">✓</div> <div style="text-align: center;">↓</div> |
| Arrendador: | Compañía Arrendadora, S.A. | |
| Bien inmueble objeto de arrendamiento: | 3 locales comerciales ubicados en Zona 9 y Zona 10 de la ciudad capital y en Carretera a El Salvador | |
| Plazo del contrato de arrendamiento: | 10 años contados a partir del 1 de enero de 2001 | |
| Cuota de la renta mensual: | US\$ 590,000.00 | |
| | | |
| Cálculo global | Q | |
| Factura 210 de Compañía Arrendadora, S.A. | | |
| Fecha 30 de diciembre de 2006 | | |
| Valor sin IVA (US\$590,000* T.C. 7.65) | 4,513,500 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Meses de enero a diciembre de 2006 | <u>12</u> | |
| Total cálculo global | <u>54,162,000</u> | |
| | | |
| Saldo según DMG | | |
| Gastos de ventas | 45,000,000 | <input checked="" type="checkbox"/> 83% |
| Gastos de administración | <u>9,000,000</u> | <input checked="" type="checkbox"/> 17% |
| | <u>54,000,000</u> | |
| | | |
| Diferencia inmaterial | <u>162,000</u> | |
| | 0.30% | |
| | | |
| Explicación de marcas: | | |
| ✓ Dato obtenido de contrato de arrendamiento | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Dato obtenido de DMG de fecha indicada | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Documentación física verificada sin excepción | | |

Conclusión:

Con base en los procedimientos de auditoría efectuados se concluye que los gastos por alquileres de ventas y administración presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 son íntegros, existieron y ocurrieron a dicha fecha por lo que este saldo se considera razonable.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la hipótesis planteada en el plan de investigación a continuación se presentan las conclusiones derivadas del trabajo de investigación, las cuales confirman dicha hipótesis:

- 1 Actualmente las empresas en general tienen una tendencia de crecimiento, como consecuencia del crecimiento del mercado nacional e internacional, por lo que también se debe considerar el aumento en el volumen de transacciones de estas compañías para la planificación y desarrollo de la auditoría de estados financieros.
- 2 “Los procedimientos analíticos de auditoría” representan una de las herramientas más importantes incluidas en las normas internacionales de auditoría, debido a que proveen estándares para ser aplicados en todas las etapas de auditoría.
- 3 El Contador Público y Auditor ante las exigencias actuales debe estar en constante capacitación y en la búsqueda de nuevas formas de enfocar la auditoría y que ésta no sea únicamente el análisis numérico y evaluación de saldos a determinada fecha, sino que también incluya el análisis de otros factores que permitan evaluar a la compañía auditada de una forma integral, por lo que se considera importante la inclusión de las normas internacionales de auditoría en el desarrollo del trabajo del auditor.
- 4 El auditor al planificar, ejecutar y concluir una auditoría, agiliza el proceso y genera resultados con menor inversión de tiempo sí se apoya en la utilización de los “procedimientos analíticos”, los cuales le permiten identificar las áreas de riesgo estratégico de la compañía y en función de ello diseñar las pruebas que le permitan administrar el riesgo de representación errónea de importancia relativa, todo esto basado en la evaluación de la estructura de control interno de la Compañía.
- 5 La aplicación de procedimientos analíticos en la fase de planificación y la fase final de auditoría deben ser aplicados por el auditor con el propósito de obtener un adecuado

conocimiento de la entidad auditada y así estimar los recursos necesarios para el desarrollo de la misma.

- 6 Los procedimientos analíticos son más que evaluaciones numéricas y uno de sus procedimientos más importantes consiste en la evaluación del negocio en marcha por medio del análisis financiero y la confirmación de variaciones importantes mediante pruebas analíticas sustantivas, entre otras cosas, por lo que será de utilidad al auditor para verificar a un nivel global el riesgo de negocio en marcha.

RECOMENDACIONES

- 1 El auditor al efectuar la auditoría de empresas con tendencia al crecimiento de sus operaciones, debe utilizar el presupuesto de tiempo asignado de manera eficiente y efectiva y concentrándose en las áreas de riesgo.
- 2 Derivado de las exigencias del mercado actual el auditor debe estar en constante capacitación, de tal forma que pueda conocer las herramientas que le proveen los entes nacionales e internacionales para desarrollar la auditoría de los estados financieros de la mejor forma posible.
- 3 Se deben utilizar todas las herramientas que permitan al auditor optimizar su trabajo y brindar al cliente valor agregado, debido a ello resulta apropiada la aplicación de técnicas en el proceso de auditoría, provistas por las Normas Internacionales de Auditoría.
- 4 Aplicar procedimientos analíticos de auditoría bajo la estructura de la norma internacional 520, en la planificación, ejecución y conclusión de la auditoría de estados financieros, para identificar oportunamente las áreas de riesgo, planificar adecuadamente el trabajo y concluir eficientemente la auditoría.
- 5 Para obtener un conocimiento de la entidad y así estimar los recursos que serán necesarios en la auditoría de estados financieros, el auditor debe utilizar como herramienta en la fase de planificación y fase final de la auditoría, los procedimientos analíticos.
- 6 Para concluir acerca del negocio en marcha de una forma global el auditor puede utilizar los procedimientos analíticos enfocados a la revisión de análisis financiero y explicación de variaciones importantes por medio de pruebas analíticas sustantivas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvin A. Arens, James K. Loebbecke, “Auditoría Un Enfoque Integral”, 6ª. Edición, Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1996. 918 p.
2. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Versión electrónica
3. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), “Normas Internacionales de Contabilidad”, versión electrónica, 2000. 744 p.
4. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), “Normas Internacionales de Auditoría”, edición 2006. Traducción al español por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., octava edición septiembre 2006. 997 p.
5. Congreso de la República de Guatemala, “Código de Comercio y sus reformas, Decreto 2-70”, Librería Jurídica, Guatemala año 1970, reformas año 2002. 228 p.
6. Congreso de la República de Guatemala, “Código Tributario y sus reformas, Decreto 6-91”, Librería Jurídica, Guatemala año 1991, reformas año 2002. 115 p.
7. Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 311-97”, Librería Jurídica, Guatemala año 1997, reformas año 2001. 98 p.
8. Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Decreto 19-04”, Librería Jurídica, Guatemala año 2004. 10 p.
9. Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 596-97”, Librería Jurídica, Guatemala año 1997, reformas año 2004. 123 p.
10. Congreso de la República de Guatemala, “Ley Del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98”, Librería Jurídica, Guatemala año 1998. 14 p.
11. Koontz Harold, Weihrich Keinz, “Administración una Perspectiva Global”, 11ª. Edición, Editorial McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., México 1,998. 796 p.

BIBLIOGRAFÍA

12. O. Ray Whittington, Kurt Pany, “Principios de auditoría”, 14^a. edición, McGraw-Hill Interamericana, S.A. de C.V., 2005. 736 p.
13. www.banguat.gob.gt sitio Web del Banco de Guatemala
14. www.sieca.org.gt sitio Web de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana